



Bs. 7.00

GAMO cuestiona resultados del Censo: incremento poblacional fue menor al esperado



Pág. A2



Pág. A3

Ante aumento de precio en insumos, choferes apuran estudio de costos



GALERÍA DE FOTOS

Orgullo y elegancia marcan el desfile de teas por el 64° aniversario del Colegio "Sainz"

Págs. A 4-5

Vence el plazo: partidos políticos enfrentan amonestaciones por incumplimiento de renovación de directivas

Pág. B1

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Bolivia abre una nueva puerta frente a Venezuela

El cotejo de la séptima fecha de las eliminatorias se disputará este jueves desde las 16:00 en El Alto

SUPLEMENTO POLICIAL

Oruro: Adolescente pierde tres dedos de la mano tras detonación de artefacto explosivo

Comienza recepción de documentos para Fiscal General: plazo se cierra el 18 de septiembre

Pág. B4

GAMO cuestiona resultados del Censo: incremento poblacional fue menor al esperado

LA PATRIA

A casi una semana de la presentación de los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2024 realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) observó que los datos no se acercan a las proyecciones del crecimiento poblacional que se tenían.

Franz Zunagua, técnico de la Dirección de Planificación del GAMO, indicó que las proyecciones oficiales del INE no coinciden con la información preliminar que emitió recientemente con relación al Censo de 2012.

De acuerdo con los datos, en 2012 el municipio tenía una población de 264.683 habitantes y desde entonces hasta 2022 se proyectaba un crecimiento



GAMO observa resultados preliminares del Censo / LA PATRIA

de 351.802 habitantes. Sin embargo, según los datos preliminares del Censo 2024, en el municipio existen 297.497 habitantes, lo que representa un porcentaje de variación de casi el 16%.

Según Zunagua, los resultados preliminares no concuerdan con las expectativas técnicas del GAMO. Según el INE, Oruro tuvo un incremento de aproximadamente 30 mil habitantes respec-

to al censo anterior y, si bien habrá un incremento de recursos, no será el esperado ni el que se requiere para los próximos diez años en cuanto a la demanda de población en diferentes aspectos, ya sean servicios básicos, educación, salud y muchas otras áreas.

Por otro lado, la secretaria de Gestión Territorial, Aracely Juanes, recordó algunas de las acciones que el GAMO tomó con mi-



De acuerdo al Censo 2024, Oruro tiene 297.497 habitantes / LA PATRIA

ras al conteo poblacional, como la elaboración de la cartografía actualizada del municipio, realizada por el Instituto Geográfico Militar (IGM) en 2023.

Además, se llevaron a cabo reuniones estratégicas con las comunidades aledañas al territorio del municipio de Oruro, controles internos para evitar la fuga de la población urbana y la promulgación de la Ley Municipal 237 de Declaratoria de Prioridad

Municipal para la Participación Informada de la Población del Municipio de Oruro en el Censo.

A su vez, se destacó que, de acuerdo con la cartografía actualizada que se remitió al INE previo al Censo, se reflejó la extensión de una superficie de 28 mil hectáreas, además de existir un crecimiento de áreas consolidadas superior a las 20 mil hectáreas. Mediante estos datos, se

tendría un crecimiento en el área urbana de un 300% desde la gestión 2012 hasta 2024.

Estos datos refuerzan el reporte de instalaciones de agua potable e instalaciones del servicio de energía eléctrica que remitieron SeLA y ENDE; de la misma forma, se sobrepasó el radio extensible que se cuenta, aspecto que evidencia el crecimiento en el municipio.

En ese sentido, se observó que los datos parciales remitidos por el INE del Censo 2024 no reflejan las expectativas proyectadas, lo que genera preocupación en las autoridades municipales.

“El GAMO trabajó en estrategias que tenían que coincidir con las proyecciones. Una vez que el INE emita los datos oficiales, recién se hará la representación”, aseveró el alcalde Adhemar Wilcarani.

Proyectos mineros en Oruro alcanzan inversiones históricas este año

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador), a través del secretario departamental de Minería, Metalurgia y Recursos Energéticos, Felipe Huayta, confirmó que en los últimos meses se impulsó proyectos mineros que, como no había sucedido en años, están moviendo una inversión histórica en la región.

El funcionario explicó que, con la premisa de velar por el bienestar social y económico del departamento, el Gador está efec-

tuando estas inversiones en trabajos de prospección y exploración geológica en diferentes sectores del departamento; todo ello, en el marco de la Ley 535, (Ley Minera), en la que también se estipula la ejecución de los trabajos por parte del Servicio Geológico Minero (Sergeomin)

PROYECTOS

Desde la secretaría departamental de Minería y Metalurgia se ratificó que en esta gestión se comenzó con una inversión de aproximadamente 12 millones de bolivianos en total, para

el impulso de proyectos en el sector de la Serranía Intersalar en Salinas de Garci Mendoza; en el municipio de Villa Huanuni, distrito de Poopó, Distrito Minero Japo y sector Guardaña en el municipio de Paria Soracachi.

“Son beneficiosos estos proyectos que se harán realidad con el paso de los años, lo que implica que el gobernador no solamente está pensando en su gestión sino para las nuevas gestiones que vendrán”, sostuvo precisamente el titular de esta secretaría, Felipe Huayta.

Detalló específicamente que para esta gestión se comenzó en los sectores de Huatari con 1.764.500,00 bolivianos; Ancoyo con 1.774.500,00 de inversión en Salinas de Garci Mendoza; y el proyecto Machacamarca - Poopó en el que se va invertir un total de 1.650.200,00 bolivianos.

ETAPAS

Por último, la autoridad minera en la Gobernación, dejó en claro que todos estos proyectos se encaran en diferentes fases.

“En una primera etapa



Los proyectos son celebrados en las comunidades beneficiadas / REFERENCIAL

se realiza la prospección, que consiste en la toma de datos, para saber en qué lugar del departamento existen recursos mineralógicos; de acuerdo a los datos georreferenciales de Sergeomin. La segunda etapa es la exploración, donde ya se

hacen perforaciones con diamantina”, explicó.

Huayta resaltó que como Oruro es tradicionalmente minero, se espera que en próximos años se pueda captar más recursos por regalías mineras y así continuar siendo un departamento sostenible.

Cotizaciones gentileza de:

QUINCENA	AYER	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
14,74	13,6985	0, 9022	1,2399	4,0054	-	-	-	2474,45	28,08	6,96	6,86

Ante aumento de precio en insumos, choferes apuran estudio de costos

LA PATRIA

Con bastante preocupación han reaccionado los choferes orureños luego de que en las últimas horas se ha conocido el incremento en el costo de lubricantes y otros insumos para vehículos en más del 20%, por lo que argumentaron que el estudio de costos es ahora incluso más urgente.

“Esta nueva lista de costos es un balde de agua fría para nosotros. Desde el año pasado, ya hemos tenido serias dificultades en el incremento de precios de repuestos, accesorios e insumos como el aceite que son importados, debido a la escasez de dólares. Ahora nos encontramos con un panorama todavía más preocupante con estos nuevos costos”, se quejó Carlos Choque, dirigente de la Federación Departamental de Choferes.

Agregó que estos nuevos costos vienen de parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) como el caso del aceite 40 especial que es el más grueso, este ha sufrido un incremento sustancial porque ahora se cotiza en más de 30 bolivianos



Carlos Choque, dirigente de la Federación Departamental de Choferes / LA PATRIA

cuando hasta hace poco fluctuaba entre 23 y 24 bolivianos.

NO SE JUSTIFICA

El dirigente Carlos Choque aseveró que este incremento no se justifica porque YPF no puede echarle la culpa al dólar. Lo que pasa es que aumentaron las empresas públicas y de algún lado tenía que salir los recursos para que sean sustentables, aseguró.

“En otras palabras, incluidos los dirigentes de la Central Obrera recibirán con el sueldo de agosto este incremento con todo y el retroactivo. Lo mismo pasa en YPF y ese costo lo tiene que pagar el consumidor final, en este caso el transporte con el caso del aceite”, manifestó.

ESTUDIO DE COSTOS

Frente al nuevo incremento que afectará los costos operativos del transporte, este sector, según señaló el dirigente Carlos Choque, aguarda más que nunca que el municipio de Oruro termine de presentar el estudio de costos que refleje esta realidad y se tengan que hacer los ajustes necesarios, que desde hace 11 años se han postergado.

“No nos olvidemos que tenemos una familia a la cual tenemos que alimentar y con estos nuevos costos tendrán que sacrificar varias cosas en esas familias, pero esto no podrá ser más sostenible en el tiempo”, aseveró.

“El estudio de costos de la gestión 2013 ha reflejado un costo de 1,80 bolivianos el pasaje, el actual si simplemente multiplicamos por la inflación que hasta el año pasado era el 30%, sin contar lo que ha pasado con la escasez de dólares, el pasaje debería estar bordeando los 4 bolivianos, si nos presentan un resultado diferente ya es alarmante. Esperemos el informe del municipio, para hacer los ajustes”, enfatizó.

Paria: Entregan provisionalmente planta procesadora e industrializadora de zanahoria

LA PATRIA

Con una inversión de 12,4 millones de bolivianos, está a punto de entrar en operaciones la planta procesadora e industrializadora de zanahoria, que se convierte en uno de los proyectos más importantes que se han encarado en este último tiempo en el municipio de Paria-Soracachi.

Así lo informó el gerente del Fondo de Inversión Productiva y Social FPS-Oruro, Roger Cruz, refiriendo que este proyecto impulsado desde el Ministerio de Planificación del Desarrollo ha tenido una ejecución de 570 días calendario, habiendo iniciado en enero del 2023 con sus cuatro componentes: infraestructura, supervisión, equipamiento y capacitación; luego fue entregado de manera provisional.

“A partir de la fecha se está otorgando 180 días calendario como etapa de prueba, tiempo en el que se va a implementar la capacitación y se tiene previsto para marzo de 2025 un



Ahora la planta está en etapa de prueba / CORTESÍA

entrega definitiva con la transferencia hacia el municipio de Paria-Soracachi que, a partir de entonces, se hará cargo de la administración y operaciones de la planta”, explicó.

CARACTERÍSTICAS

La infraestructura contará con cinco líneas de producción: lavado de zanahoria con ocho toneladas por hora, producción de harina de zanahoria con media tonelada por hora, producción de mermelada de zanahoria con 200 litros por hora, producción de zumos de zanahoria con 500 litros por hora y una quinta

que es el servicio de panadería, con una variedad de productos que van desde el pan hasta queques y galletas, con una producción de 500 bandejas por hora.

Mencionó que la capacidad de producción dependerá de la cantidad de horas que entre en operación y el número de personal que destinará el municipio para estas tareas.

Aclaró que la materia prima empleada será la producción local de Paria-Soracachi durante la temporada de lluvias y en el tiempo de estiaje, se acudirá también a la producción de otras regiones tal el caso de los valles de Cochabamba donde la producción es todo el año.

MERCADOS

Por último, Roger Cruz, gerente del FPS-Oruro, explicó que los productos de la planta serán destinados a desayuno escolar, subsidios y la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), pero se identificarán otros mercados.

Joven mordida por perro en Poopó se encuentra estable



Joven sufrió una herida punzante con desprendimiento de tejido / SEDES

LA PATRIA

Una joven de 19 años fue mordida por un can en el municipio de Poopó, del departamento de Oruro. Tras recibir la atención médica respectiva, la paciente se encuentra estable y está recibiendo las dosis contra la rabia humana.

El Programa de Enfermedades Zoonóticas del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro brindó ayer un informe sobre un nuevo caso de mordedura de perro a una mujer de 19 años, registrado en el sector de la plaza de Poopó.

CASO

De acuerdo con el informe del responsable del Programa de Enfermedades Zoonóticas, Ernesto Vásquez, a consecuencia del ataque del can, la mujer sufrió una herida punzante con desprendimiento de tejido. Debido a la severidad del caso, la paciente fue transferida al Hospital General “San Juan de Dios” en la ciudad de Oruro para recibir la atención necesaria.

En ese sentido, la paciente fue intervenida con una limpieza quirúrgica y tuvo

ocho puntos de aproximación. Tras mejorar su estado de salud, fue transferida nuevamente a Poopó, donde le realizan las curaciones respectivas en el centro de salud de la localidad y, a su vez, recibe la aplicación de la vacuna antirrábica humana.

“Estamos haciendo la vigilancia consecutiva y estamos recomendando al municipio de Poopó, especialmente al centro de salud, que se realice un trabajo muy exhaustivo en lo que es la vigilancia de perros en situación de calle, porque según denuncias de las personas agredidas, habría perros en cualquier cantidad abandonados por dueños irresponsables en Poopó, lo cual pone en riesgo la integridad física de los jóvenes, niños y personas de la tercera edad”, señaló Vásquez.

Ante la alta presencia de canes en situación de abandono en Poopó, el Programa de Enfermedades Zoonóticas espera que el municipio tome cartas en el asunto, ya que, de persistir esta situación, seguirán subiendo los casos de mordeduras y agresiones a personas.

Orgullo y elegancia marcan el desfile de teas por el 64° aniversario del Colegio "Sainz"

En la víspera de su 64° aniversario, el Colegio Nacional "Antonio José de Sainz" inauguró sus celebraciones con un tradicional desfile de teas. Estudiantes, docentes, personal administrativo y exalumnos desfilaron con orgullo y elegancia, luciendo sus mejores galas. La institución fue fundada el 5 de septiembre de 1960 y, desde entonces, se dedicó a la formación integral de jóvenes, promoviendo valores de excelencia académica, disciplina y compromiso con la sociedad. A lo largo de sus más de seis décadas, el colegio forjó generaciones de estudiantes destacados.



El guaripolero guía el desfile de teas del Colegio Sainz



Ai unísono, la banda estudiantil del Colegio "Sainz" marcó el ritmo del desfile



Estudiantes marchan con orgullo en el desfile inaugural del aniversario



Elegancia y porte destacaron en el desfile de teas del Colegio "Sainz"



El águila representativa del Colegio, deslumbró en el desfile



La comunidad educativa celebra con orgullo el inicio del 64° aniversario



Entrada de los exalumnos del Colegio "Sainz"



Música en vivo por la banda estudiantil durante el desfile



Con orgullo, exalumnos del Colegio dieron su paso por la plaza 10 de Febrero



Este carro alegórico destacó entre todos



La comunidad educativa celebra con orgullo el inicio del 64° aniversario



Cada integrante de la banda estudiantil presentó respeto al Colegio Sainz



En la ceremonia estuvieron presentes varias bandas estudiantiles invitadas



Docente de música dirige su banda estudiantil

EDITORIAL

¿POR QUÉ TANTA INSISTENCIA?

Es la pregunta que muchos se hacen ante la insistencia en la realización de ampliado, asambleas y reuniones de todo tipo, que organiza el Movimiento Al Socialismo, MAS, del ala "evista" para ratificar a Evo Morales como su único candidato para las elecciones de 2025.

Sin embargo, es el único partido que está en el afán de elegir a su candidato, que además está inhabilitado por el Tribunal Constitucional de Bolivia, por lo que al parecer se quiere ir contra la ley para salir con el gusto de un grupo de personas que lo apoyan, pero hablando a nombre de todo un país.

En el más reciente ampliado, sin tomar en cuenta la opinión del resto de millones de personas que conforman el país, se dijo que se debe hacer lo que se define en el Chapare, que es una población pequeña respecto al resto de la Nación, al parecer se quiere imponer una "dictadura cocallera".

Inclusive su ex aliada, Eva Copa rechazó la marcha que pretende pasar por la ciudad de El Alto, rumbo hacia la Asamblea

Legislativa Plurinacional, donde pretenden protestar por los reclamos sociales legítimos de la población, pero a la vez imponer la candidatura de este personaje.

Copa señaló que el expresidente de Bolivia parece un niño "berrinchudo" reclamando por el dulce que le quitaron, lo criticó duramente y señaló que sin permiso no permitirá que ninguna marcha entre por la ciudad de la cual es alcaldesa.

Los masistas divididos entre quienes apoyan a Morales y quienes buscan una renovación de liderazgos, es decir, quienes apoyan al actual Presidente Luis Arce,

según la facción a la que pertenezcan hicieron diferentes reuniones en las que se desconoció y se ratificó la candidatura de Evo.

El resto de los partidos consideran que aún no es momento de elegir candidatos porque el país se halla en una etapa de elección de autoridades judiciales, de pulir el padrón electoral y definir qué partidos se presentarán al plebiscito del próximo año.

Mientras no se cambie a las autoridades de poder Judicial no se puede llevar adelante una elección, de autoridades presidenciales, de forma transparente y creíble, por lo que el afán ahora es que se puedan definir

los candidatos, que deberían ser seleccionados por meritocracia.

Asimismo, el ala "evista" rechazó el referéndum propuesto por Arce, porque según Morales, con ello se busca inhabilitarlo definitivamente como candidato.

Sin embargo, la oposición considera que es todo lo contrario, que se busca habilitarlo por lo que también se quiere incluir la pregunta sobre la reelección

continúa o discontinúa, cuando ese asunto ya está establecido en la Constitución Política del Estado Plurinacional, aprobada a la fuerza por el gobierno de Evo Morales.

El resto de la población considera que esos son problemas menores, y cortinas de humo que está colocando el partido de Gobierno para distraer la atención de lo verdaderamente importante que es la crisis económica, la falta de combustibles, la escasez de dólares y la emergencia que se vive en la Amazonía de Bolivia por los incendios forestales que están arrasando millones de hectáreas de selva virgen, entre otros temas.

El resto de la población considera que esos son problemas menores, y cortinas de humo que está colocando el partido de Gobierno para distraer la atención de lo verdaderamente importante que es la crisis económica, la falta de combustibles, la escasez de dólares y la emergencia que se vive en la Amazonía de Bolivia

SURAZO

Robo de habitantes

POR: JUAN JOSÉ TORO MONTOYA*

El censo "arcista" pasará a la historia como el más criticado, atacado y conflictivo.

Los problemas comenzaron cuando se lo postergó, desatando la huelga más larga que ejecutó Santa Cruz: 36 días. Este Departamento era el más interesado en que se lo realice debido a que estaba convencido, como el resto del país, de que su crecimiento poblacional fue elevado, ayudado, entre otros factores, por la inmigración de gente originaria del occidente.

Por ello, los resultados del censo fueron un balde de agua fría, puesto que determinaron que tiene 3.115.386 habitantes, una cantidad muy baja en relación a las cifras proyectadas por el propio Instituto Nacional de Estadísticas (INE) que eran de por lo menos medio millón más.

La explicación del ministro de planificación del desarrollo en el sentido de que ha bajado la natalidad, por decisión propia de las parejas; que la mortandad subió a causa de la pandemia de covid-19 y subió la migración hacia el exterior es técnicamente aceptable, pero no coincide con análisis igualmente técnicos.

Santa Cruz hizo bien la tarea y la presentó en una última Asamblea de la Cruceñidad: una conciliación demográfica basada en los datos, también oficiales, de los nacidos vivos en el último periodo intercensal, que están registrados en 826.633 partidas de nacimiento, y 142.749 partidas de defunción, que testimonian la cantidad oficial de fallecidos. La diferencia es de 683.884 personas, una cifra que está por encima de la que registró el censo. Con razón, los cruceños declararon un paro de 24 horas.

¿Les robaron habitantes? Las cifras demuestran que sí, pero no son las únicas víctimas.

Un dato del que el INE fue debidamente advertido, y sobre el que no tomó las debidas previsiones, es el engaño censal que ya se registró en los anteriores conteos poblacionales: el retorno de los migrantes a sus lugares de origen, pero solo para el día del censo.

Esto se debió a las amenazas lanzadas por autoridades originarias y dirigentes sindicales del área dispersa: se advirtió a los migrantes que viven en las ciudades —donde usan sus servicios básicos y transporte y no pagan impuestos en gran proporción— que, si no se hacían censar en los lugares donde nacieron, les quitarían sus tierras o el acceso a ciertos beneficios. El resultado de esta acción ilegal es que grandes cantidades de migrantes se hicieron censar donde no viven, lo que es un gran engaño.

Potosí, que es un municipio que ha registrado una gran inmigración rural como consecuencia del nuevo boom de la minería, ha sido el más afectado: barrios enteros de migrantes se vaciaron el día del censo y, si bien su población capitalina creció en relación a 2010, puesto que llegó a 218.336 habitantes, está muy lejos de los por lo menos 300.000 habitantes que en realidad tiene.

Entonces sí: hubo robo de habitantes, por diferentes vías y razones, y eso justifica las protestas. Pero el conflicto no se inflamará solo por esto. A todos se nos pasó el gran detalle de que los escaños parlamentarios no se asignan solo por población, sino aplicando las interpretaciones establecidas en ley expresa, así que la redistribución tampoco convencerá a nadie.

Se viene un quilombo de grandes proporciones.

(*) Es Premio Nacional en Historia del Periodismo



LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Déposito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, Editorial LA PATRIA Ltda. se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.

Por falta de helio, resonador magnético del Centro de Salud María Auxiliadora está fuera de servicio

LA PATRIA

El resonador magnético del Centro de Salud e Imagenología María Auxiliadora de Oruro dejó de prestar servicio a la población debido a la falta de helio. El equipo, además, requiere el cambio de cold head y en total se necesitan más de 2 millones de bolivianos para que pueda entrar en funcionamiento.

El equipo de resonancia magnética del centro de salud no está realizando los exámenes correspondientes debido a que la cantidad de helio que necesita se encuentra en estado crítico, llegando a un 23%, informó Johnny Zavala, jefe médico del establecimiento de salud.

Desde abril, el Centro

de Salud María Auxiliadora realizó múltiples solicitudes para que se cargue el helio; sin embargo, no se dio curso a tales peticiones, por lo que a la fecha el equipo no puede hacer más estudios.

GAMO

Ayer, la Secretaría de Salud Integral y Deportes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) brindó un informe con relación al equipo de resonancia magnética, el cual fue adquirido en 2014.

Según explicó el secretario de Salud, Omar Camacho, a los tres a cinco años posteriores a la adquisición del equipo, se debería haber realizado el mantenimiento correctivo del mismo, principal-

mente el cambio del cold head. Esta es una pieza del resonador magnético que tiene la finalidad de refrigerar el magneto superconductor, de manera que este mantenga una temperatura estable y no se sobrecaliente, lo cual no se realizó en su momento.

“En abril se hicieron las gestiones correspondientes para la recarga de helio, que tiene que durar hasta septiembre. En ese transcurso, se ha pedido documentación al jefe médico para ver los antecedentes del cambio de este equipo, pero nunca nos proporcionaron información para tomar una decisión adecuada y técnica en función de las decisiones por las cuales se tiene que realizar el mantenimiento”, sostuvo Camacho.

Por otro lado, mencionó que, de acuerdo a la Ley Marco de Autonomías de 2019, se establecen las competencias para los gobiernos autónomos municipales y departamentales, en la cual se señala que, desde ese año, el primer y segundo nivel de atención en salud corresponde a la Municipalidad, el tercer nivel al gobierno departa-



Resonador magnético requiere helio y mantenimiento / LA PATRIA

mental y el cuarto al Ministerio de Salud.

En ese sentido, aseveró que el primer nivel en salud corresponde a centros de salud ambulatorios con diagnósticos y equipos tempranos, como rayos X, ecógrafo, entre otros, para diagnosticar y realizar estudios complementarios. De acuerdo a competencias, un resonador magnético es competencia del tercer nivel, en este caso del gobierno departamental.

“Las autoridades de ese momento tendrán que explicar por qué fueron adquiridos equipos de alta complejidad para un municipio cuya ca-

pacidad resolutoria es de primer y segundo nivel, o sea, de promoción de salud y prevención de enfermedades”, refirió.

Respecto al funcionamiento del resonador magnético, Camacho explicó que la recarga de helio también debe ir acompañada del cambio de cold head, por lo que ya se realizaron las cotizaciones.

De acuerdo a los informes, el cambio del cold head cuesta cerca de 1,2 millones de bolivianos, y la recarga de helio tiene un costo adicional de 900 mil bolivianos, haciendo un total de más de 2 millones de bolivianos.

Desde el GAMO se realizan las gestiones para dar funcionalidad y prolongar su vida útil.

Por su parte, Rudy García, biomédico de la Secretaría de Salud del GAMO, sostuvo que el equipo dejó de prestar servicio hace un mes debido a los niveles críticos del helio, el cual requiere dos Dewars.

Pese a que existe escasez de helio en el mundo y el precio aumenta constantemente, el GAMO busca apresurar su compra para llegar a tener una capacidad de 80 a 90% de llenado, lo cual garantizará un año de uso del equipo de resonancia magnética.



GAMO requiere más de Bs. 2 millones para poner en servicio el resonador del Centro de Salud María Auxiliadora / LA PATRIA

Sancionan friales por balanzas descalibradas en venta de carne

LA PATRIA

Durante un operativo de control en friales de venta de carne de res y de pollo, la Unidad de Defensa al Consumidor procedió a dejar los comparendos a los propietarios de las actividades económicas que tenían balanzas descalibradas.

Ayer, personal de la Unidad de Defensa al Consumidor, en operativo conjunto con el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, efectuó un control para verificar



Operativo de control a balanzas / GAMO

el precio y la calidad de los productos.

CONTROL

En ese sentido, se verificó que varios friales se vendían sus productos cárnicos en balanzas



Actividades económicas deben exponer la lista de precios ante los usuarios / GAMO

descalibradas, por lo que los administradores fueron sancionados con los comparendos correspon-

dientes, informó el jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui.

Por otro lado, se identificaron productos que se encontraban vencidos, los cuales fueron decomisados para posteriormente proceder con la destrucción correspondiente de acuerdo con la norma.

Asimismo, se recalco a los comerciantes que es una obligación exhibir la lista de precios de los diferentes productos, y aquellos que no tenían la lista visible hacia el usuario y consumidor también fueron pasibles de una sanción a través de un comparendo.

El 5 de Septiembre de 1826 nace Oruro, motor minero de Bolivia

LA PATRIA

Desde el 25 de mayo de 1809 hasta el 6 de agosto de 1825 se ofrendaron muchas vidas, y los que se quedaron vieron nacer una nueva república. Sobre la base geográfica de la Real Audiencia de Charcas, nació Bolivia con cinco provincias: Potosí, Charcas, Cochabamba, La Paz y Santa Cruz. Luego, se dividió en departamentos, y estos en provincias y cantones, con una superficie de 2.363.769 kilómetros cuadrados, que a partir del año 1860 empezó a sufrir ajustes territoriales.

También se analizaron las extensas pampas del altiplano y sus cordilleras, con su gente que vivía en sus comunidades. Los asambleístas de ese entonces no solo habían recibido las gestiones de José María Dalence, Francisco Palazuelos e Hidalgo Moscoso, sino también las presiones para crear un nuevo

departamento, que en el futuro aportaría al desarrollo económico con su minería, a lo social con su gente y en la parte cultural con naciones y pueblos indígenas que ocupaban este territorio.

Convencidos los asambleístas de crear el nuevo departamento, escribieron y firmaron un acta en la que se erigió Oruro, compuesto por las provincias Oruro, Paria y Carangas. La capital sería la ciudad de Oruro y se fijaron sus límites: al Norte con el departamento de La Paz, al Sur con el departamento de Potosí, al Este con los departamentos de Cochabamba y Potosí, y al Oeste con la República de Chile. Comunicarían al poder Ejecutivo, que en ese entonces tenía como Presidente el mariscal Antonio José de Sucre, quien no dudó en promulgar la ley del 5 de septiembre de 1826.

El documento pertinente refiere que: El Congreso

General Constituyente de la República Boliviana, ha sancionado lo siguiente:

Art.- 1º Se erige un nuevo departamento al Oeste de la República, compuesto por ahora, de las provincias de Oruro, Paria y Carangas.

Art.- 2º La capital de este departamento será la ciudad de Oruro.

Art.- 3º En la nueva división que ha de hacerse del territorio de la República, se le señalarán límites proporcionados.

Art.- 4º Comuníquese al Poder Ejecutivo para su publicación y cumplimiento. Dada en la sala de sesiones en Chuquisaca a 4 de septiembre de 1826. José María Salinas, Secretario. Palacio de Gobierno en Chuquisaca a 5 de septiembre de 1826. Ejecútese. Antonio José de Sucre. El Ministro del Interior, Faundo Infante.

Versión textual tomada del libro "Oruro, organización política administrativa" del autor Rolando Costa Ardúz.



La plaza principal de Oruro / ARCHIVO LA PATRIA



El casco del minero, símbolo de la identidad orureña / ARCHIVO LA PATRIA

APORTE A LA ECONOMÍA

Desde su creación, Oruro como departamento ha aportado al desarrollo de Bolivia. Terminada la época de plata en la Colonia, fue el estaño el que dio sustento económico a otros departamentos. Las minas de San José y Huanuni fueron las de mayor producción.

Las montañas generosas de Oruro dieron al mundo este mineral, aunque fueron los denominados Barones del Estaño, Simón I. Patiño, que se apoderó de las riquezas de Huanuni, y Mauricio Hoschild, del estaño de las minas cerca de la ciudad, que posteriormente llegaría a ser la Empresa Minera San José.

Actualmente, Oruro sigue siendo minero. Hay actividad que pertenece a la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) o al Estado Boliviano, hay minería privada, la cooperativizada y la pequeña. A seis kilómetros de la ciudad se encuentra la Empresa Me-

talúrgica de Vinto (EMV).

El departamento es autónomo y cuenta con un gobierno autónomo departamental, que tiene su órgano Legislativo compuesto por asambleístas departamentales y un gobernador con sus propios secretaríos departamentales. Tiene 16 provincias y 35 municipios. Actualmente Oruro cuenta con una superficie territorial de 53 588 km², consolidándose en el tercer departamento menos extenso del país

PROVINCIAS Y MUNICIPIOS

Oruro comprende 16 provincias: Avaroa, con sus municipios Challapata y Quillacas; Sabaya con sus municipios Sabaya, Coipasa y Chipayá; Ladislao Cabrera, con sus municipios Salinas de Garci Mendoza y Pampa Aullagas; Carangas, con sus municipios Corque y Choquecota; Cercado con sus municipios Oruro, Carcollo, El Choro y Paria; Pantaleón

Dalence con sus municipios Huanuni y Machacamarca; Litoral con sus municipios Huachacalla, Escara, Cruz de Machacamarca, Yunguyo de Litoral y Esmeralda; Poopó con sus municipios Poopó, Pazña y Antquera; Sajama con sus municipios Curahuara de Carangas y Turco; Sacuarí con su municipio Toledo; Tomás Barrón con su municipio Eucaliptus; San Pedro de Totora con su municipio Totorá; Sebastián Pagador con su municipio Santiago de Huari; Sud Carangas con sus municipios Santiago de Andamarca y Belén de Andamarca; Nor Carangas con su municipio HUayllamarca; y Mejillones con sus municipios La Rivera, Todos Santos y Carangas.

FUTURO

Oruro tiene esperanzas de seguir avanzando en su desarrollo; actualmente tiene su aeropuerto internacional y esperan que se consolide el Puerto Seco.



Oruro, tierra rica en historia y cultura / REFERENCIAL

Vence el plazo: partidos políticos enfrentan amonestaciones por incumplimiento de renovación de directivas

LA PATRIA

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tahuichi Tahuichi, ratificó que este 5 de septiembre concluye el plazo para que los partidos y organizaciones renueven sus directivas conforme establecen sus estatutos internos.

Tahuichi indicó que hasta que la sala del TSE no de-

termine otra resolución sobre la fecha de presentación de directivas, los partidos y organizaciones políticas están sujetas a una nueva amonestación por incumplimiento de las fechas establecidas por el Órgano.

“Solo quiero recordar que hay una ley vigente, un artículo N° 58 que señala que cuando un partido político incumple una resolución del Tribunal

Supremo es pasible a una amonestación. Cualquier partido político que tiene tres amonestaciones pierde su personería jurídica”, dijo.

La autoridad recordó que, según menciona la normativa, los partidos y organizaciones políticas que tengan tres amonestaciones, es decir, tres llamadas de atención, serán sujetos a perder su personería jurídica por no acatar las determinaciones del TSE.

En el caso del Movimiento Al Socialismo, este tiene una amonestación acumulada por no consensuar su congreso para la renovación de su directiva; el MAS habría incumplido la resolución 122/2024, mediante la cual

se conminó a convocar un congreso nacional.

Actualmente, los dos bloques del MAS continúan con la disputa del reconocimiento de su directiva: uno encabezado por el expresidente Evo Morales y el otro bloque que eligió a Grover García. Ambas alas tuvieron congresos por separado y en distintas fechas.

Por ello, el bloque renovador del oficialismo decidió declararse en vigilia permanente hasta que reconozcan a García como su presidente de la dirección nacional del MAS; en cambio, el bloque radical determinó realizar una marcha pacífica el 17 de septiembre para exigir el liderazgo de Morales.

Uno de los congresos fue realizado en La Paz, Cochabamba, en octubre de 2023 y el otro en La Paz, El Alto, en mayo de 2024, sin la presencia de Evo Morales.

Asimismo, de los 12 partidos y organizaciones políticas, seis tienen amonestaciones por la no renovación de sus directivas; entre ellos están: ADN, Pan-Bol, MAS y MTS.



El frontis del Tribunal Supremo Electoral, en La Paz
/LA RAZÓN ARCHIVO

Ministro Montenegro defiende distribución de recursos pese a protestas por resultados del censo

LA PATRIA

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, anunció que la distribución de recursos basada en los resultados del censo comenzará desde este mes de septiembre, a pesar del descontento manifestado por sectores de Santa Cruz y La Paz, quienes denuncian irregularidades en el proceso censal y han convocado paros cívicos para protestar.

Montenegro indicó que la ley establece que desde septiembre se debe realizar esta distribución. El martes 4 de septiembre, en Santa Cruz, denunciaron

que en el censo hubo un fraude que afecta a cientos de miles de habitantes en la región y el país. Por ello, irán al paro cívico de 24 horas el 6 de septiembre, según la Asamblea Extraordinaria de los cruceños.

Por su lado la Asamblea de los paceños, ha declarado que no permitirá recortes al presupuesto asignado al municipio de La Paz como efecto de la realización

del censo con resultados equívocos, dudosos, contradictorios y que no pueden ser técnicamente sostenidos. Además, solicitan una auditoría técnica internacional al proceso censal.

Montenegro afirmó que el Instituto Nacional de Estadística (INE) abrió espacios de información sobre el censo y lamentó que algunas regiones inicien protestas sin escuchar las razones técnicas detrás de los resultados. “El INE está presto a escuchar todas las dudas y consultas respecto a los resultados del censo”, ratificó.

Según el censo 2024, Bolivia tiene 11.312.620 habitantes y Santa Cruz es el departamento más poblado con 3.115.386 habitantes. La distribución de la población por departamento es: Santa Cruz con 3.115.386 habitantes, La Paz con 3.022.000, Cochabamba con 2.005.000, Potosí con 856.000, Chuquisaca con 600.000, Oruro con 570.000, Tarija con 534.000, Beni con 477.000 y Pando con 130.000.

Gobierno convoca a diálogo ante huelga cívica cruceña anunciada por resultados del censo

LA PATRIA / EFE

El Gobierno pidió diálogo a los sectores cívicos de Santa Cruz, el departamento más poblado del país, que convocaron a una huelga para el próximo viernes en rechazo a los resultados del reciente Censo de Población y Vivienda, que consideran no reflejan el crecimiento de esa región.

En la víspera, la Asamblea de la Cruceñidad, conformada por las principales entidades de la región, como la Gobernación, la Alcaldía y el Comité Cívico, entre otros, anunció la protesta para rechazar “vehementemente” los resultados del censo que se efectuó el pasado 23 de marzo.

La reunión también estableció que se realicen “trabajos técnicos” para documentar “la irregular y dolosa ejecución del censo” por parte del Instituto Na-



El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, en una rueda de prensa en La Paz /ARCHIVO: EFE

cional de Estadística (INE) y el inicio de un trámite para que se apruebe una ley “que viabilice una encuesta intercensal correctiva”, entre otras medidas.

Al respecto, el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, mencionó que la vía de solución ante estos reclamos “va a ser siempre el diálogo”, por lo que anticipó que abrió la posibilidad de que todos los representantes cruceños “puedan revisar las actas (del censo) una por una”.

También mencionó que la huelga o paro que se convocó en Santa Cruz irá en contramano con las labores para generar un “normal abastecimiento” de combustibles, una escasez que se siente desde hace varias semanas en distintas ciudades del país.

Del Castillo recordó que por varias de las rutas de Santa Cruz ingresan a Bolivia una buena parte de los camiones de combustible que abastecen a las distintas regiones bolivianas

y que resultarían afectados por la protesta.

“Aquellas personas que quieran acatar este paro emanado por la Asamblea de la Cruceñidad tienen todo el derecho de hacerlo, pero no perjudiquen a los gremiales, transportistas, amas de casa y trabajadores”, remarcó.

Los resultados preliminares que presentó el INE la pasada semana mostraron que Bolivia tiene 11.312.620 habitantes y que la región oriental de Santa Cruz, el motor económico del país, es la región más poblada y en constante crecimiento.

Santa Cruz tiene 3.115.386 habitantes, unos 457.624 más que los que se registraron durante el censo de 2012, algo que no coincide con la proyección de 4.000.143 pobladores que hizo el departamental Instituto Cruceño de Estadísticas.



El ministro de Economía, Marcelo Montenegro
/MEYFP

Productores en crisis: cambio climático y costos amenazan la seguridad alimentaria en Bolivia

LA PATRIA

Los productores agrícolas de Bolivia se encuentran en estado de emergencia debido a las severas afectaciones del clima, el aumento de costos de insumos y la escasez de combustible y divisas, lo que pone en riesgo la seguridad ali-

mentaria del país.

Gary Soria, productor arrocero del norte, y Genaro Carreño, productor de trigo y maíz, expresaron su preocupación por la inestabilidad en la producción agrícola y la drástica disminución en las cosechas, con pérdidas que alcanzan hasta el 80% en maíz y 60% en trigo.

Gary Soria afirmó que “es muy preocupante vivir estos días con la incertidumbre que tenemos como productores arroceros”. Señaló que “la agricultura ahora es inestable en tiempos de cambio climático”, lo que ha llevado a pérdidas significativas en campañas anteriores. Además, consideró que la próxima campaña está en riesgo debido a las condiciones climáticas actuales.

Soria también mencionó que la seguridad alimentaria está en riesgo y expresó su preocupación por el cambio climático y los altos costos de insumos. Indicó que dependen del agua para poder producir, lo cual representa una amenaza para la producción alimentaria de Bolivia.

Por su parte, Genaro



Productores agrícolas experimentan una disminución en sus cosechas por el clima /UNITEL ARCHIVO

Carreño indicó que en este año la producción de maíz disminuyó en 80%. Explicó que solo hay un 20% de maíz producido y que el trigo ha caído en 60%. Aclaró que esto no es por enfermedad, sino por la falta de lluvia. La situación ha llevado a importar trigo para abastecer al mercado nacional.

Carreño apuntó que la falta de divisas podría

incrementar la crisis. Criticó al gobierno por cuestionar si se compra pan con dólares, señalando que para traer manteca y harina desde Argentina se requiere dólares. Esto ha generado indignación entre los productores.

Sectores productivos se mantienen en emergencia por las afectaciones del clima, el incremento del costo de los insumos, la falta

de combustible y la falta de dólares. En ese sentido, tienen expectativa por la aprobación del uso de biotecnología. “Venimos de una campaña anterior con pérdidas de más del 50% y hasta 60%”, manifestó.

Agregó que cree que esta campaña es muy húmeda y que al entrar en verano van a escasear las aguas y la producción no solo de arroz, sino en todos los sentidos.

Proponen clases virtuales ante contaminación en La Paz

LA PATRIA

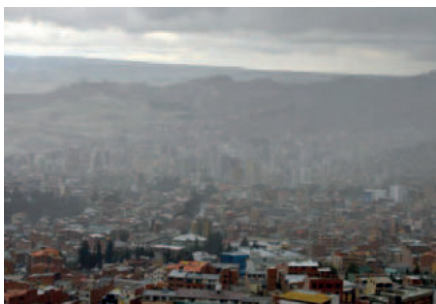
El secretario municipal de Educación y Desarrollo Social, Jacques Alcoba, anunció este miércoles que se han enviado notas a las autoridades educativas para sugerir la implementación de clases virtuales, dada la alarmante situación de contaminación atmosférica que atraviesa la ciudad de La Paz.

Alcoba señaló que el índice de contaminación se sitúa en 154, categorizado como “muy malo” en la escala de medición. La situación se agravó el martes, cuando se registraron niveles que alcanzaron hasta 192 durante la tarde, según información de la Agencia Municipal de Noticias.

El secretario muni-

cipal destacó la importancia de que el Ministerio de Educación tome decisiones sobre la modalidad de clases a implementar, ya sea semi-presenciales o virtuales, como una medida de salvaguarda para los estudiantes. “Las autoridades del Ministerio de Educación son las que deben determinar las modalidades en las unidades educativas”, afirmó Alcoba.

Además, el funcionario mencionó que se cuenta con una aplicación para monitorear el índice de contaminación, asegurando que permanecerá atento al desarrollo de la situación para coordinar con las instituciones educativas en función de las decisiones a tomar.



Secretario de Educación de La Paz propone clases virtuales ante alta contaminación atmosférica

/NACIONAL

Confederación de Empresarios llama a la unidad para enfrentar crisis económica boliviana

LA PATRIA

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) conmemoró su 62 aniversario con un llamado urgente a la unidad y colaboración para enfrentar las circunstancias críticas que afectan la economía del país. En un mensaje grabado difundido a través de las redes sociales de la institución, el presidente Giovanni Ortuño afirmó que “en este momento, nuestro país necesita el respaldo de todos”.

Ortuño destacó que los problemas económicos actuales repercuten no solo en el sector empresarial, sino también en las entidades públicas y en las familias bolivianas. Resaltó el compromiso del empresariado privado, que ha sido “el primero en sumar su concurso para buscar medidas que enfrenten el problema”. En este sentido, instó a los actores sociales y políticos, especialmente a quienes tienen representación parlamentaria, a asumir su responsabilidad y unirse a este objetivo común.

El líder empresarial subrayó que la CEPB ha optado por el diálogo, la coordinación y la concertación en su relación con el Gobierno, rechazando la protesta y la radicalidad como métodos

de acción. “Eso no significa debilidad ni complacencia”, enfatizó, reafirmando la postura de la organización en defensa de los derechos del sector privado.

Asimismo, Ortuño rechazó de manera contundente “las amenazas y los condicionamientos” dirigidos a menoscabar los esfuerzos de la CEPB y cuestionó la decisión de buscar soluciones a través de la cooperación y el consenso. Aseguró que, aunque el sector empresarial está dispuesto a contribuir con propuestas e iniciativas, las decisiones económicas deben ser asumidas por el Estado.

La complementariedad entre el Estado y el sector privado fue otro de los ejes de la intervención del presidente de la CEPB, quien afirmó que ambos son necesarios para la estabilidad y el crecimiento económico, aunque con funciones y responsabilidades específicas a respetar.

A pesar de reconocer que los acuerdos alcanzados recientemente entre la CEPB y el Gobierno podrían ser insuficientes, Ortuño advirtió que la inacción y la crítica destructiva solo profundizarán la crisis económica que afecta a todos los bolivianos.

“El sector empresarial va a conti-



El presidente de la CEPB /PRSS

nuar con el diálogo público-privado sin otras condiciones que el respeto a los derechos, la transparencia y la consecuencia”, aseguró.

La CEPB, fundada el 4 de septiembre de 1962, agrupa a 27 instituciones empresariales de diferentes rubros y está afiliada a diversas organizaciones internacionales. A lo largo de su historia, ha contado con 20 presidentes, siendo Giovanni Ortuño Camacho el actual líder. Su misión es “defender y promover la iniciativa privada, contribuir al desarrollo económico y social del país”, en un marco de ética, respeto a la ley y la propiedad privada.

Nayar califica a Del Castillo de misógino y atrevido tras aludirla por no tener hijos

LA PATRIA

La diputada de Comunidad Ciudadana, Luisa Nayar, respondió con dureza al ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, quien la aludió por no tener hijos durante una conferencia de prensa este miércoles en la que justificó el bajo crecimiento poblacional del Censo 2024 en Bolivia.

Nayar calificó las declaraciones de Del Castillo como misóginas y atrevidas, en medio de un clima de protestas en Santa Cruz por los resultados del conteo poblacional.

En su intervención, Del Castillo explicó que Bolivia “no ha crecido como esperábamos” porque la gente decidió “tener menos hijos”. Además, la autoridad hizo énfasis en las voces que critican el crecimiento de la población boliviana, que superó



La diputada de Comunidad Ciudadana (CC), Luisa Nayar / LA PATRIA ARCHIVO

los 11 millones en el Censo 2024, pese a que las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) apuntaban a una cifra superior a los 12 millones.

“Bolivia ha crecido, pero no ha crecido lo suficiente o como esperábamos porque la gente de mi gene-

ración ya tiene nuevas prioridades. La gente de 35 a 40 años ha decidido no tener relaciones formales, ha decidido no casarse y no tener hijos”, señaló Del Castillo.

La autoridad puso como ejemplo citando a la diputada. “La gente que está reclamando en las calles, la diputada Luisa Nayar, por ejemplo, que dice que no hemos crecido, no tiene ningún hijo. La gente de nuestra generación ha decidido tener menos hijos”.

Por su parte, Nayar respondió mediante redes sociales y afirmó que el ministro Del Castillo “además de inútil y corrupto, es un ignorante y un atrevido”. Señaló que no caerá en la “provocación” de Del Castillo, a quien calificó de “triste personaje”, sino que dejará que sea la gente quien juzgue su “calaña”.

Oposición pide procesos penales contra Del Castillo por declaraciones consideradas misóginas sobre diputada Nayar

LA PATRIA

Parlamentarios de Comunidad Ciudadana (CC) calificaron este miércoles 4 de septiembre de misógino al ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, y pidieron activar procesos penales en su contra por señalar que la diputada Luisa Nayar cuestiona los datos de población del censo sin tener hijos.

Durante una conferencia de prensa, Del Castillo afirmó que la población boliviana no creció como se esperaba debido a que las personas de su generación tienen otras prioridades y deciden tener menos hijos. Usó como ejemplo a Nayar, quien, según él, critica los resultados del censo sin tener hijos.

“La gente que, precisamente, está reclamando en las calles, la diputada Luisa Nayar, por ejemplo, que dice: ‘no hemos crecido’, no tiene ningún hijo”, afirmó Del Castillo respecto a los reclamos por los resultados del censo.

Sin embargo, esta declaración provocó una ola de rechazo, especialmente entre legisladoras de la oposición.

Nayar, que es de la bancada de CC, respondió en su cuenta de X, señalando que las palabras de Del Castillo son una muestra de misoginia y una agresión hacia las mujeres jóvenes de Bolivia.

“El ministro de Gobierno, además de inútil y corrupto, es un ignorante y un atrevido. Hace gala de su misoginia y, a falta de argumentos para justificar su fraude censal, me agrade de manera abusiva, y conmigo a miles de jóvenes bolivianos. No caeré en la provocación de este triste personaje y dejaré que sea la gente quien juzgue la calaña de esta ‘autoridad’”, escribió.

Por su parte, el líder de CC y ex-presidente, Carlos Mesa, también condenó las declaraciones, considerándolas inaceptables e inapropiadas para un funcionario público. Mesa exigió una disculpa pública por parte del ministro.

“Nadie le cree a su censo amañado, a su padrón inflado y a su gobierno incapaz. Han quebrado las instituciones. ¡No hay diésel, no hay dólares y no hay bolivianos!”, afirmó la senadora de CC, Andrea Barrientos.

El Comité de Derechos de Género de la Cámara de Diputados también rechazó las declaraciones del ministro y le exigió retractarse públicamente.

Asimismo, la diputada de CC, Gabriela Farrel, recordó que este tipo de comentarios pueden ser sancionados por la Ley 045 Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación y la Ley 348 que protege los derechos de las mujeres.

La diputada de la misma bancada, Marianela Ortega, pidió activar procesos penales contra la autoridad de Gobierno conforme a la Ley 044, entre otras normativas que defienden a las mujeres.

Por su parte, la diputada del Movimiento Al Socialismo (MAS), Deisy Choque, también generó controversia al apoyar la idea de que las mujeres sin hijos no deberían opinar sobre el censo, lo que aumentó las críticas hacia ambas autoridades del gobierno.

Parlamentarios de CC pidieron que tanto Del Castillo como Choque se disculpen públicamente y que se activen los mecanismos legales correspondientes para sancionar estos actos de discriminación.

Organizaciones sociales en vigilia y COB convoca a gran marcha para la aprobación de leyes

LA PATRIA

Sectores sociales y la Central Obrera Boliviana (COB) exigen la aprobación de leyes sociales y préstamos de créditos que están pendientes en su tratamiento en la Cámara de Diputados y el Senado. Las organizaciones sociales instalaron una vigilia en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), mientras que el ente obrero decidió realizar una manifestación.

El ejecutivo de la COB, Juan Carlos Huarachi, convocó a una marcha en defensa de la democracia para aprobar los proyectos de ley sociales que aún están en la Asamblea sin ser tratados. La manifestación está convocada para el próximo martes 10 de septiembre y comenzará con una concentración desde el polideportivo de El Alto para después descender hasta los predios de la ALP.

Huarachi expresó que han sido pacientes para la aprobación de dichas normas, pero que hasta la fecha no obtuvieron respuestas. Con esta medida de presión esperan que la ALP debata las leyes.

“Esta marcha está pidiendo la aprobación y el tratamiento de los proyectos de ley, los proyectos sociales que tenemos como la Ley 035, el Decreto Supremo 4669 que tiene que elevarse a rango de ley, la ley de protección a la industria nacional y otros proyectos”, dijo.

El dirigente indicó que esta marcha tam-

bién será en defensa de la democracia y que el sector está solicitando una reunión “de emergencia” con el Presidente del Estado, Luis Arce, para diversos temas económicos.

Desde el 3 de septiembre, algunas organizaciones sociales del Norte de Potosí instalaron una vigilia como símbolo de protesta ante la no aprobación de créditos en la ALP, ya que el no tratamiento de estos sería un perjuicio para las gobernaciones.

Por su parte, el jefe de bancada de Comunidad Ciudadana (CC), Enrique Uriquidi, indicó que el Gobierno debe explicar qué hizo con el dinero de los préstamos ya aprobados, tomando en cuenta que parte de ese dinero irá a la caja chica del Tesoro General de la Nación.

“Hay que explicarles a los ciudadanos que están haciendo vigilia que el Gobierno tiene que dar explicaciones a la Asamblea. Primero queremos saber qué han hecho con más de 4 millones de dólares que hemos aprobado desde 2021 y qué han hecho con más del 50% del dinero que hasta el día de hoy no fue desembolsado”, afirmó.

La pasada semana, la Cámara de Diputados debió debatir dos proyectos de créditos; uno de ellos fue rechazado por la mayoría del pleno, ya que, según los parlamentarios, dicho contrato de préstamo se encontraba redactado en inglés. Aproximadamente hay diez proyectos aún paralizados.

Morales comparado con “niño berrinchudo” por Eva Copa



La alcaldesa de El Alto, Eva Copa, y el expresidente Evo Morales /EL DEBER

LA PATRIA

La alcaldesa de El Alto, Eva Copa, expresó su indignación este miércoles ante el anuncio del expresidente Evo Morales y sus seguidores, quienes planean una marcha hacia La Paz a partir del 17 de septiembre con el objetivo de “salvar Bolivia”.

Copa cuestionó la efectividad de estas movilizaciones, señalando que “los bloqueos o las marchas no ayudarán en nada”. En un contacto con varios periodistas, enfatizó que tales acciones solo paralizarán el aparato productivo en medio de una crisis económica. “No dejarán que la gente se movilice, y eso solo empeorará la situación”, afirmó.

El martes, Morales lideró un ampliado del Movimiento Al Socialismo (MAS), donde se decidió llevar a cabo esta marcha como parte de un movimiento para defender la economía, la vida, la democracia y el Estado Plurinacional.

Sin embargo, Copa

criticó duramente la actitud de Morales, comparándolo con un “niño berrinchudo” que anhela regresar al poder. “Parece que le han quitado su chupete y ahora está enojado”, dijo. Para ella, esta situación representa un claro atentado contra la democracia del país.

Asimismo, expresó su desconcierto por las afirmaciones realizadas en el ampliado del evismo. “Me molesta lo que dijeron porque parece que quieren provocar enfrentamientos. ¿Qué busca Evo Morales? ¿Enfrentarnos con los mineros o con los Ponchos Rojos? No, señor, se equivoca; ellos son nuestros hermanos”, destacó.

Copa reafirmó que El Alto es una ciudad cosmopolita que ha acogido a migrantes de diversas regiones y recordó que cualquier manifestación debe respetar las normativas locales. “Si quiere venir aquí, primero va a pedir permiso. Aquí hay autoridades y leyes que deben ser respetadas”, concluyó.

Comienza recepción de documentos para Fiscal General: plazo se cierra el 18 de septiembre

LA PATRIA

La Comisión Mixta de Justicia Plural comenzó a recibir la documentación de postulantes al cargo de Fiscal General del Estado. Los interesados tienen hasta el 18 de septiembre, es decir, un plazo de 15 días; además, recibieron dos libros notariados para el comienzo del proceso.

El presidente de la Comisión Mixta de Justicia Plural, Roberto Padilla, explicó que hay nueve requisitos comunes y nueve requisitos específicos que deben cumplir los aspirantes al cargo para no ser depurados en la primera instancia.

Entre los requisitos comunes están: contar con la nacionalidad boliviana, haber cumplido con el servicio militar, no tener pliego de cargo ejecutoriado pendiente de cumplimiento, no tener sentencia condenatoria ejecutoriada pendiente de cumplimiento en materia penal, no tener antecedentes de violencia ejercida contra una mujer o cualquier miembro de su familia, estar inscrito en el Padrón Electoral, hablar dos



El presidente de la comisión parlamentaria con el libro de registro de postulantes /APG

idiomas oficiales del país y no haber sido designado Fiscal anteriormente.

Los requisitos específicos son: haber cumplido 30 años, no tener militancia en ninguna organización política, tener título profesional a nivel licenciatura en derecho, contar con experiencia profesional de al menos ocho años, tener formación y conocimientos especializados en el área de las ciencias penales y derecho constitucional, no contar con sanción de destitución del Consejo de la Magistratura ni por la Fiscalía, no haber patrocinado a personas que resultaren culpables de la comisión de delitos contra la unidad del Esta-

do, no haber patrocinado procesos de entrega o enajenación de recursos naturales o del patrimonio nacional, y entregar propuesta de trabajo.

Padilla indicó que los horarios de atención serán de lunes a viernes desde las 08:30 hasta las 12:30 y desde las 14:30 hasta las 18:30, y los fines de semana o feriados de 08:30 hasta las 12:30. También recordó que los fiscales departamentales podrán postularse al cargo.

“Ya hemos dado inicio con la apertura de actas con la presencia del notario de fe pública y ahora estamos en las oficinas donde se atenderá y recibirá toda la documentación que van a presentar los postulantes”, dijo.

El cronograma del proceso de selección y designación de la futura autoridad tiene 14 etapas que deberá seguir, con un total de 45 días hasta que el presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) llame a sesión para elegir a la autoridad.

Este 23 de octubre finaliza el mandato del actual Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa, por lo que la Comisión tiene los plazos ajustados para culminar con el proceso.

UAGRM asegura que 373.562 habitantes en Santa Cruz no fueron contados

LA PATRIA

Especialistas de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) aseguraron haber encontrado evidencia técnica que indica una omisión de 373.562 habitantes en el departamento de Santa Cruz, tras analizar el primer informe del Censo 2024. Este reporte, que se basa en proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) y una conciliación demográfica que considera nacimientos, defunciones y migración, fue presentado ayer durante la Asamblea de la Cruceñidad.

A raíz de estos hallazgos, la Asamblea, compuesta por diversas organizaciones ciudadanas del departamento, decidió llevar a cabo un paro de 24 horas este viernes. Esta medida rechaza los resultados obtenidos en el censo.

La demógrafa Melvy Vargas, quien lideró el comité técnico que elaboró el informe junto a profesionales de la UAGRM, la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra y la Gobernación regio-

nal, explicó el proceso detrás de estos hallazgos. Según el censo, Santa Cruz cuenta con 3.115.386 habitantes; sin embargo, esta cifra no concuerda con las proyecciones del INE basadas en indicadores de crecimiento.

Vargas detalló que se llevó a cabo una conciliación demográfica utilizando como base la población del censo de 2012, sumando los nacimientos y restando las defunciones, además del saldo migratorio para estimar la población actual. Este análisis revela que Santa Cruz tiene, al menos, 3.488.948 habitantes. Entre 2012 y 2024 se registraron 826.633 nacimientos y 142.749 defunciones, lo que resulta en un crecimiento vegetativo de 683.884 personas; este número no incluye el saldo migratorio.

Este es otro factor clave en esta conciliación demográfica. Según Vargas, Santa Cruz ha mantenido un saldo migratorio positivo durante este periodo, lo que significa que más personas llegan al departamento que las que se van. La oficina municipal

de Planificación estima que desde 2012 el área urbanizada ha crecido en 8.158 hectáreas.

Con base en estos datos, Vargas calculó una tasa de crecimiento del 2,4%, significativamente superior al 1,1% establecido por el INE. La discrepancia de 373.562 habitantes entre el informe técnico y los datos oficiales representa la población total de 35 municipios en Santa Cruz y podría implicar una reducción estimada de 286.460.454 bolivianos en recursos proyectados para infraestructura, suficientes para construir diez hospitales.

El rector de la UAGRM, Vicente Cuéllar, resumió esta situación señalando: “Los datos no cuadran y hay una gran diferencia; es como si no existieran los municipios de La Guardia, Montero y Cotoca”. Cuéllar también cuestionó los datos presentados y su relación con la realidad poblacional, advirtiendo que esta discrepancia podría afectar la representación política del departamento en la Cámara de Diputados.





Kiswara

Turco en alerta por derrames de combustible: 3 accidentes ambientales en 2024



Pág. 4

CORTESÍA



Incendios forestales: Bolivia enfrenta su peor crisis ambiental desde 2019

Pág. 3

EFE



Curso Taller de Manejo Técnico de Frutales en Invierno: un éxito en Oruro

Pág. 2

CORTESÍA

Ante cuestionamientos de David Choquehuanca, defienden ley que nombra a Alto Beni libre de contaminación minera

LA PATRIA
Ayer, en la ciudad de Asuere, los representantes del Foro Social Pan Amazónico (Fospa) Bolivia se apersonaron ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) en calidad de Amicus Curiae para respaldar la Ley Municipal 097 de 20 de julio de 2021, que declara a Alto Beni como municipio libre de la actividad y contaminación minera.

En contra de esta Ley Municipal cursa un conflicto promovido por el vicepresidente David Choquehuanca, quien alega que dicha normativa estaría atribuyéndose competencias exclusivas del nivel central del Estado, principalmente la referida a los recursos naturales estratégicos, que comprenden minerales, espectro electromagnético, recursos genéticos y biogénéticos, y las fuentes de agua. Por lo tanto, la segunda autoridad del Estado ha solicitado al TCP la nulidad de la Ley 097.

En este contexto, el Fospa Bolivia, que por mandato de la onceava versión del Foro ha determinado el respaldo total a la lucha que sostienen los municipios de Alto Beni y Palos Blancos en



La Ley tiene el objetivo de proteger a Alto Beni de la contaminación minera /INTERNET

defensa de su vocación productiva agroecológica frente a la amenaza de la minería del oro, ha elaborado un documento en el que precisa el alcance de la Ley Municipal 097 y pide al Tribunal que emita sentencia declarando que el Gobierno Municipal de Alto Beni es entidad competente para declararse municipio ecológico libre de actividad y contaminación minera.

El Fospa argumenta que existen informes que constatan la au-

sencia de actividades mineras dentro del municipio y señala que esta Ley no invade ninguna competencia privativa y/o exclusiva del nivel central del Estado; menos aún se trata de una medida que afecte derecho alguno, sino, por el contrario, declara el interés municipal de mantener las condiciones que permiten desarrollar su vocación productiva agroecológica, y esta es incompatible con la minería aurífera aluvial que causa contamina-



El vicepresidente David Choquehuanca se opone a esta ley /ABI

ción de las aguas y los ecosistemas.

En el Amicus Curiae, el Fospa ha hecho hincapié en que el objeto de fondo de la Ley que declara a Alto Beni libre de actividad y contaminación minera es la protección y resguardo de su producción agroecológica, que les garantiza seguridad y soberanía alimentaria, que es la base del desarrollo socioeconómico del municipio.

En el documento se lee que el Tribunal tiene la oportunidad

de seguir desarrollando jurisprudencialmente los derechos fundamentales a la alimentación, con énfasis en la seguridad y soberanía alimentaria, así como la obligación del Estado de garantizar un entorno económico, político y social que permita a los pueblos producir sus propios alimentos de forma orgánica y agroecológica cuando así lo decidan, y, por tanto, de no adoptar medidas que se los impidan.

Curso Taller de Manejo Técnico de Frutales en Invierno: un éxito en Oruro

LA PATRIA
El curso taller de manejo técnico de frutales en invierno, organizado por el Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales de la UTO, se llevó a cabo con gran éxito, con la participación de 53 asistentes de diversas localidades, incluyendo La Paz.

Entre los participantes se encontraban universitarios de las carreras de Agronomía y Forestales, quienes se dieron cita en la Facultad de Agronomía.

El taller, que combinó teoría y práctica, abordó técnicas fundamentales para la correcta poda de frutales durante la temporada invernal, enfatizando la importancia de esta actividad para la salud y productividad de los árboles. Los asistentes aprendieron a aplicar sellante, un producto utilizado por fruticultores en Chile, para proteger las heridas de las ramas tras la poda.

Además, se ofrecieron lecciones sobre manejo de fertilización estacional, crucial para el desarrollo óptimo de los frutales, y se discutieron estrategias de manejo inte-



La actividad tuvo una asistencia numerosa /CORTESIA

gral de plagas, incluyendo la identificación de hongos, bacterias, virus y otras enfermedades que pueden afectar los cultivos.

“El enfoque principal del curso fue en la manzana y el durazno, que son variedades cultivadas tanto en invernaderos como en campo abierto en Oruro”, destacó el expositor, el Ingeniero Forestal Américo Rodríguez Cabre-

ra, especialista en fruticultura.

El curso también incluyó charlas sobre el cuidado específico de la vid, haciendo énfasis en las condiciones adecuadas para maximizar la producción de uvas en invernaderos. Los participantes aprendieron a elaborar caldos bordeles, fungicidas naturales, así como el proceso de fabricación de caldos de ceniza y sulfocálcico,



Los asistentes pudieron aprender técnicas de primera mano /CORTESIA

esenciales para prevenir plagas y enfermedades en los frutales.

Asimismo, se les entregarán certificados con valor curricular otorgados por la Facultad de Ciencias Agrícolas y Naturales a todos los participantes del curso taller, que incluyó alumnos de La Paz y de la provincia de Huari, así como autoridades locales.

El evento contó con el apo-

yo del director del Departamento de Agronomía, ingeniero Marcelo González, y del ingeniero José Luis Cachambi, responsable de la Dirección de Vinculación de la Universidad Técnica de Oruro (UTO).

Se prevé la realización de más cursos enfocados en el injerto de frutales, continuando con la capacitación y el apoyo a los productores de la región.

Incendios forestales: Bolivia enfrenta su peor crisis ambiental desde 2019



Los incendios forestales, cada vez más frecuentes e intensos, en zonas geográficas más extensas y en estaciones más largas /REFERENCIAL



Los comunarios de zonas afectadas también ayudan con las tareas de sofocación de las llamas /ABI

Por: Naida Capurata Copa
— LA PATRIA

Devastadores incendios forestales azotaron Bolivia entre julio y octubre de 2024, situación considerada uno de los desastres ecológicos más graves de la última década.

Este desastre afectó a regiones tropicales como el bosque Chiquitano, la Amazonia boliviana y el Pantanal occidental, poniendo en peligro reservas municipales y territorios de pueblos no contactados. Los incendios, provocados en su mayoría por acción humana directa, generaron una fuerte polémica sobre el rol del Gobierno en su control y las medidas previas que podrían haber evitado esta situación.

En los años 2019, 2020 y 2021, los incendios forestales en Bolivia también representaron una amenaza para territorios indígenas, comunidades campesinas y la sociedad boliviana en su conjunto. Entre los impactos ambientales se destacan la pérdida y huida de animales, pérdida de cobertura forestal con consecuencias en la regulación climática y provisión hídrica, pérdida de suelo fértil, avance de la erosión, aumento de emisiones de dióxido de carbono, desertificación y contaminación de cuerpos de agua.

Socioeconómicamente, los incendios han provocado daños a la salud humana, pérdida de pasturas ganaderas y cultivos agrícolas, baja productividad agropecuaria, desabastecimiento alimentario y déficit de materia prima.

Según la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), los incendios del año 2019 afectaron aproxima-

damente 5,7 millones de hectáreas, mientras que en 2020 se registraron más de 4 millones y en 2021 fueron 3,4 millones a nivel nacional. En cuanto a la superficie afectada de bosques, se quemaron 1,5 millones en 2019, 600 mil en 2020 y 688 mil en 2021. Los departamentos más afectados fueron Santa Cruz y Beni.

En cuanto a la superficie afectada de bosques, se quemaron 1,5 millones en 2019, 600 mil en 2020 y 688 mil en 2021. Al igual que en el caso anterior, del 2019 al 2020 hubo una marcada disminución de la superficie afectada de bosques del 58%. Sin embargo, para el 2021 la cantidad de hectáreas quemadas aumentó en un 15%.

El año 2019 fue el más dañino para Bolivia, ya que los incendios forestales se situaron entre las catástrofes naturales más devastadoras a nivel mundial, según reportaron desde EFE. Es evidente que, desde entonces, los incendios han generado cifras desalentadoras y alarmantes para toda la sociedad. En 2020 y 2021, si bien el impacto general de los fuegos fue considerablemente menor respecto a 2019, el impacto específico sobre las áreas protegidas fue mayor.

El ritmo anual de tala y quema de árboles se ha incrementado entre 2020 y 2022, se perdieron 800.000 hectáreas de bosque en todo el país. Y, según la institución Mappiomas, solo en 2023 desaparecieron 1,85 millones de hectáreas de bosque y vegetación no boscosa, un récord absoluto. Existe una relación directa entre deforestación e incendios que comienzan en las parcelas agrícolas y que, contagiándose a los bosques,

refuerzan la pérdida de cobertura vegetal que sufrió el país.

Asimismo, el país empezó el 2023 ocupando el tercer lugar en la lista de las naciones con más pérdida de bosque primario, de acuerdo con el informe anual realizado por la Universidad de Maryland y Global Forest Watch (GFW).

De hecho, Bolivia registró un nivel récord de esta deforestación en el 2022 con un aumento del 32%, en comparación con el año anterior, según el mismo estudio. Durante 2023 no se presentaron cifras oficiales sobre la superficie deforestada, sin embargo, los expertos Marlene Quintanilla, directora de Investigación y Gestión del Conocimiento de la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), y Roberto Vides, director de la Fundación para la Conservación del Bosque Chiquitano (FCBC), coinciden en que la situación es similar a la registrada en 2022, debido a la ampliación de la frontera agrícola y el descontrol de los incendios forestales.

Según las organizaciones ambientalistas en 2021, casi 11 millones de hectáreas tenían uso agropecuario en Bolivia. Esto representaba un 291% más de territorio dedicado a la producción que en 1985. A consecuencia de este crecimiento, Bolivia es uno de los países con mayor deforestación del mundo: pasó de tener 63 millones de hectáreas de bosque en 1985 a 55 millones de hectáreas en 2022. El 79% de la deforestación ha ocurrido en Santa Cruz.

En el último reporte del COED Santa Cruz al 27 de agosto de 2024, se identificaron 43 focos activos distribuidos en 12 comuni-



Miles de personas han sido afectadas por los incendios /ABI

pios, concentrándose la mayoría en San Ignacio de Velasco, Concepción, Urbicha y Exaltación. Estos incendios han afectado gravemente más de 1.975.929 hectáreas en el departamento de Santa Cruz.

Las centrales indígenas de los municipios vulnerables han reportado impactos directos por las líneas de fuego, así como daños significativos en escuelas, medios de vida y sistemas de agua. La comunidad indígena es una de las más afectadas por esta emergencia ambiental que ha cobrado vidas y generado desplazamientos masivos.

Según el informe presentado por la Oficina de la Coordinadora Residente, se destaca que a nivel nacional se han declarado 3 municipios en emergencia y 40 con afectaciones por los incendios forestales. Además, se contabilizan más de 75.300 personas afectadas y 300 evacuadas debido a esta grave situación que requiere una respuesta urgente y coordinada para mitigar sus consecuencias.

El fuego es solo un síntoma de un problema mayor: la deforestación. La pérdida de bosque implica la imposibilidad de regular el clima local y convierte al bosque en material combustible para incendios forestales. Las principales causas son la ganadería, agricultura en pequeña y gran escala; seguidas por la construcción de infraestructura, incendios forestales y extracción de madera a gran escala.

Para evitar que estos eventos se repitan, es imprescindible que los esfuerzos de todos los actores involucrados, como los gobiernos nacionales y subnacionales, el Servicio Nacional de Áreas Protegidas, fundaciones, ONG, empresarios, agricultores, ganaderos, pueblos indígenas y comunidades locales, sean mayores y se busquen soluciones eficientes de forma inclusiva y articulada. Los incendios forestales también han tenido un impacto significativo en áreas protegidas nacionales y subnacionales en Bolivia durante estos años.

Turco en alerta por derrames de combustible: 3 accidentes ambientales en 2024

Por: Verónica Velarde
Coca - LA PATRIA

Hasta la fecha se han registrado tres accidentes ambientales que terminaron en el derrame de combustible en la ruta Oruro-Pisiga, en el sector de Turco. Los pobladores aseguraron que en el primer hecho se retiró la tierra contaminada, pero hay preocupación porque en el segundo no se realizó esa tarea.

El primer accidente ocurrió el 24 de marzo de este año, cuando un carro cisterna derramó petróleo en la curva del Puente Wichinkullo. Lo particular de este caso fue que, si bien hubo acordamiento, la atención se realizó días después; a pesar de ello, se levantó la tierra afectada.

El 1 de abril, personal del Centro de Ecología y Pueblos Andinos (CEPA) fue a inspeccionar el lugar y se sumó a la denuncia pública, ya que los lugareños desconocían cómo proceder. Según información brindada desde la Secretaría Departamental de Medio Ambiente, no recibieron denuncia alguna y fueron después.

En este caso se hizo el retiro de la tierra contaminada, pero en mayo, esta curva fue escenario nuevamente de otro accidente ambiental: el vuelco de una cisterna con diésel crudo que afectó casi el mismo sector. En una indagación realizada ayer por el periódico LA PATRIA, algunos lugareños notificaron que en este hecho no se retiró la tierra contaminada.

Para este segundo hecho, los pobladores de Turco solicitaron mayor señalización, ya que la curva es cerrada y ocasiona muchos hechos de tránsito, pero con consecuencias ambientales este año.

TERCER ACCIDENTE

El viernes 30 de agosto se registró el tercer hecho ambiental: una cisterna volvió a volcar en la ruta. La misma llevaba diésel refinado y se derramó a cinco kilómetros de la población Turco, en el sector de la estación Tika Uta del Ayllu Collana.

El sábado 31 de agosto, autoridades municipales y originarias del lugar, además de técnicos del área de la Gobernación de Oruro, la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) y el Centro de Ecología y Pueblos Andinos (CEPA), inspeccionaron el lugar e identificaron diésel crudo.

En los tres accidentes, las cisternas tenían una capacidad

de 30.000 litros de combustible, pero se desconoce si estaban llenas.

ESTUDIO

Según un estudio realizado en 2016 por la periodista ambiental Norma Mollo del CEPA, las consecuencias de que los carburantes lleguen al consumo humano a través del ganado o directamente son peligrosas.

Por ejemplo, los efectos más peligrosos para la salud de los residuos de petróleo son invisibles. El BTEX (benceno, tolueno, etil benceno y xileno) es un grupo de compuestos orgánicos volátiles encontrados en estos residuos que pueden derivar en cáncer o malformaciones genéticas.

Este compuesto (BTEX) puede ser transmitido del pasto y el agua a los animales, de los animales a las personas a través de la carne y de las madres a los fetos en el vientre. Estas toxinas también pueden ser absorbidas a través de la piel, por la ropa lavada en aguas contaminadas o aspiradas al sistema respiratorio.

NORMATIVA

Según la Resolución Ministerial 036/2024 del Ministerio de Hidrocarburos y Energía, en su capítulo III y artículo 12, inciso c), se recuerda que, bajo normativas vigentes, en caso de vuelco y derrame de combustible, se debe hacer la notificación ante el ente regulador. En el inciso d), se señala que un informe debe elevarse en las primeras 24 horas, el informe detallado del suceso en los primeros 20 días calendario y luego un tercer informe con el cierre del caso.

COBERTURA

Cada empresa de transporte de combustible necesariamente tiene una póliza de seguro con cobertura total en caso de estos accidentes con consecuencias ambientales.

CEPA

El CEPA denunció en los tres casos el impacto ambiental que puede existir si no se realiza el tratamiento correcto con la disposición de residuos, además de la atención inmediata.

Los pobladores, por su parte, advirtieron su preocupación por la demora en la atención del segundo accidente, pero para la prevención pidieron señalización con el objetivo de que dejen de ocurrir hechos de tránsito, y más aún, que tengan relación con material contaminante.



El combustible dejó un rastro notorio en el lugar /CORTESIA



El camión siniestrado en el último accidente /FISCALÍA



Se trata del tercer accidente en lo que va del año /CORTESIA



La jovencita fue internada en Traumatología Mujeres del Hospital General

Oruro: Adolescente pierde tres dedos de la mano tras detonación de artefacto explosivo

Camioneta de YPFB vuelca y deja cuatro heridos



Pág. 3

Justicia ordena detención preventiva de 3 implicados en contrabando en Sacabaya



Pág. 4

Víctor Hugo Zabala condenado a 30 años por feminicidio de Carla en La Paz

LA PATRIA

Tras haber confesado el crimen, Víctor Hugo Zabala fue condenado este miércoles 4 de septiembre a la pena máxima, 30 años de cárcel sin derecho a indulto en el penal de San Pedro de La Paz, por el delito de feminicidio en contra de su exenamorada Carla P.S.U., de 21 años de edad.

En audiencia de procedimiento abreviado, el Juzgado Séptimo de Instrucción, Anticorrupción y Contra la Violencia valoró los elementos de la investigación, incluyendo el acta de autopsia que determinó como causa de muerte traumatismo craneo-encefálico y facial.

El fiscal de Delitos Contra la Vida, Gustavo Valdez, informó que el

hecho se conoció el 2 de septiembre a las 13:30 horas, aproximadamente, cuando el sospechoso del feminicidio se presentó en las oficinas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) para confesar que le quitó la vida a su exenamorada.

La Policía, junto al sujeto, se trasladó al mirador en inmediaciones

de la avenida Periférica de La Paz, donde encontraron el cuerpo de la joven con visibles signos de violencia; por ello, se procedió a la aprehensión del sospechoso.

El cadáver fue trasladado a la morgue judicial para determinar la causa de muerte. Inicialmente, la joven fue reportada como desaparecida por sus familiares.



Víctor Hugo Zabala confesó el crimen y fue sentenciado a 30 años de presidio /FGE

El Alto: Certificado de Defunción falso revela encubrimiento de infanticidio

LA PATRIA

En la ciudad de El Alto, una madre y su padrastro intentaron ocultar el infanticidio de un niño de diez años, haciéndolo pasar como si se tratase de una muerte natural. Esto fue con el apoyo de una funeraria, un falso médico y hasta una Oficialía de Registro Cívico.

El caso fue denunciado el 3 de septiembre por Juan Carlos Q. H., el padre del niño, a quien le habían comunicado la muerte de su hijo y que debía firmar la autorización para el Certificado de Defunción.

El Certificado de

Defunción, emitido por la Oficialía de Registro Cívico, señalaba que la causa de la muerte era paro cardiorrespiratorio.

Sin embargo, cuando el padre vio el cadáver de su hijo, observó que tenía signos de violencia en el cuello, por lo cual hizo la denuncia, según el reporte policial.

La Policía fue al domicilio de la madre del niño, donde ya se había instalado un velorio. Tuvieron que abrir el ataúd para verificar que, en efecto, el cuerpo tenía un doble surco equimótico en el cuello, además de una laceración en el mentón.

La madre alegó que el niño cayó del techo; luego manifestó que sufrió un accidente en medio de un juego.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, señaló que la madre le dio una golpiza en la parte externa de la espalda, por lo que el niño se golpeó la quijada contra el suelo; sin embargo, también se le aplicó una asfixia mecánica con un objeto que encontraron en su casa.

En las investigaciones, la Policía constató que el Certificado de Defunción fue emitido por informe de un falso médico que,

en realidad, es naturista. Se trata de Celso Prudencio Mayta Condori, quien se identificaba como médico internista y médico cirujano, y portaba sellos con esos títulos profesionales. Esta persona tiene antecedentes por trata de personas y se cree que está vinculada a otros casos.

Guzmán M. P., Jimena Raquel M. L. y Lizeth M. L., que están a cargo de la funeraria, facilitaron el certificado médico único de defunción.

Los agentes también aprehendieron a Felipa Benigna R. A. y lograron coleccionar la copia del certificado de defunción, do-



Las pruebas del caso de infanticidio registrado en la ciudad de El Alto /UNITEL

cumento que refiere que la causa de la muerte es el paro cardiorrespiratorio.

Con las evidencias, se procedió a la aprehensión de al menos siete implicados en el infanticidio y su encubrimiento.

Se aprehendió a la madre del niño, el padrastro del menor, tres encargadas

de la funeraria que atendió el deceso y facilitó la certificación, el médico naturista y la Oficial de Registro Civil que emitió el documento.

El ministro apuntó que, en lo que va del año 2024, se registraron 61 feminicidios y 22 infanticidios a nivel nacional.

Asambleísta denuncia cultivo de marihuana en carpas solares en Norte Potosí

LA PATRIA

Comunarios del norte de Potosí han sido denunciados por el asambleísta suplente de Alianza Social (AS), Herminio Fernández, por la instalación de carpas solares dedicadas al cultivo de marihuana, donde adolescentes de entre 14 y 19 años ofrecen la droga a los visitantes.

Afirmó que hay una

especie de carta blanca para el ilícito, pero subrayó que las áreas son consideradas como rojas. "Hay comunarios que vigilan y el ingreso de extraños está prohibido; incluso arriesgan su vida al incursionar en esas áreas de producción de droga", agregó.

Fernández expresó su preocupación por su familia al denunciar el presunto ilícito y aseguró que no será cómplice de

esta ilegalidad.

Durante sus funciones como chofer para un trabajo de cartografía en la región potosina, pudo constatar la existencia de narcocarpas.

El asambleísta no precisó si esos vigilantes están armados, pero sí confirmó que están agrupados sistemáticamente para defenderse ante cualquier intento que vaya en contra de sus intereses.



Esta es una de las carpas con plantaciones de marihuana /EL POTOSÍ

Camioneta de YPFB vuelca y deja cuatro heridos

LA PATRIA

Cuatro personas resultaron heridas tras la salida de vía seguida del vuelco de campana de una camioneta de uso oficial de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), la noche del martes 3 de septiembre, aproximadamente a las 20:30 horas.

El accidente se reportó en el tramo entre Ucumasi y Avaroa, distante a 20 kilómetros de esta última localidad. La División Accidentes de Tránsito de Huanuni se hizo cargo de los trabajos de campo para establecer las causas del incidente vial.

Según el jefe de la División Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, teniente coronel Rom-

mel Valdez, el conductor de la camioneta marca Nissan de color blanco, con placa de control 2354-ZTT de uso oficial de YPFB, se dirigía desde Ucumasi hacia Avaroa cuando se registró el accidente.

“Al llegar a una curva, el conductor pierde el control del motorizado, saliendo de la vía hacia la derecha de su sentido de circulación y protagonizando el hecho de tránsito, salida de vía seguida del vuelco de campana”, indicó Valdez.

Agregó que no pudieron tomar la prueba de alcohol test al conductor debido a que fue evacuado de urgencia a la Caja Petrolera en la ciudad de Oruro. Los cuatro ocupantes, de 44, 42 y dos de 38 años, fueron socorridos a centros de salud para su atención médica.



Tránsito de Huanuni investiga las causas del vuelco /POLICÍA

Aprehenden a hombre con 60 millones de pesos chilenos sin declarar en la frontera Oruro-Chile

LA PATRIA

Un hombre de 62 años, identificado como Víctor Hugo, fue aprehendido en Pisiga, en la frontera entre Oruro y Chile, por transportar sin declarar 60 millones de pesos chilenos dentro de un bolso en su tractocamión durante un control realizado el 3 de septiembre. La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) investiga el caso por presunto delito de legitimación de ganancias ilícitas.

El hecho ocurrió durante un control al interior del tractocamión marca Volvo tipo FH12 con placa de circulación chilena HLC-36. Durante la revisión, identificaron en un bolso seis paquetes de divisas que, al conteo, hicieron un total de 60.000.000 de pesos chilenos.

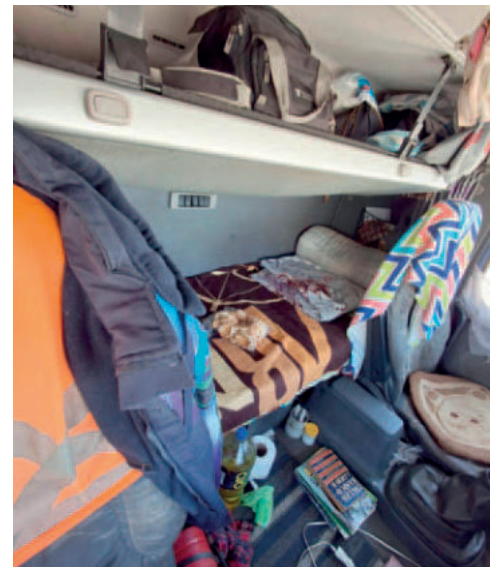
El director departamental de la Felcc, coronel Martín Arequipa, precisó que todo conductor conoce que debe presentar el manifiesto

de carga cuando cruza la frontera y cuando retorna. Asimismo, se debe llenar el formulario 250 que es requerido para todos los ciudadanos que van a abandonar o ingresar al país y es parte del procedimiento establecido para evitar irregularidades en el transporte de divisas.

“Lastimosamente, este monto no ha sido declarado; todo transportista conoce el procedimiento. Asimismo, todo ciudadano que va a abandonar o

ingresar a nuestro país tiene que llenar el respectivo formulario de declaración jurada; en este caso, este ciudadano no lo hizo”, explicó.

Añadió que la Aduana Nacional determinó una infracción del 30% sobre los 60.000.000 de pesos chilenos, lo que equivale a Bs. 134.460, que han sido retenidos en este proceso. La persona fue aprehendida por la fuerza anticrimen e investigada por el Ministerio Público.



Las divisas fueron encontradas en un bolso en la cabina principal del motorizado /FELCC

Mujer fue aprehendida con 9 paquetes de droga en la carretera La Paz-Oruro

LA PATRIA

Agentes antinarcóticos aprehendieron a una mujer que llevaba nueve paquetes de cocaína dentro un aguayo tras un operativo en un ómnibus de servicio público en el puesto de control Achica Arriba

sobre la carretera departamental Oruro-La Paz.

De acuerdo a un boletín informativo de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), ayer interceptaron un ómnibus que tenía como destino la ciudad de Oruro.

Durante la revisión a

los pasajeros, se identificó a Florinda B. de 39 años de edad, quien llevaba un aguayo y que dentro escondía paquetes con sustancia controlada.

En la requisa, se encontró nueve paquetes rectangulares envueltos en nylon amarillo que, a la prueba de narcotest,

dio positivo para clorhidrato de cocaína.

El pesaje de la sustancia controlada dio un peso total de 9 kilos con 35 gramos de dicha sustancia.

La fuerza antidroga sequestró la cocaína y aprehendió a la mujer quien será remitida ante el Ministerio Público.



La Policía identificó que la mujer llevaba paquetes de cocaína en su aguayo /FELCN

Oruro: Adolescente pierde tres dedos de la mano tras detonación de artefacto explosivo

LA PATRIA

Una adolescente de 14 años de edad perdió tres dedos de la mano derecha luego de la manipulación y detonación de un artefacto explosivo en su domicilio en la zona Este de la ciudad de Oruro el martes 3 de septiembre.

El jefe de Servicio del Hospital General San Juan de Dios, Freddy Saravia, informó que aproximadamente a las 18:00 horas ingresó la adolescente con un diagnóstico de mano traumática por manipulación de artefacto explosivo.

“El día de ayer (martes)



La jovencita perdió tres dedos de la mano derecha /CORTESÍA

la menor tuvo que ingresar a una cirugía de emergencia en la cual se realizó una limpieza quirúrgica para el retiro de cuerpos extraños; tenía polvo y tierra en la

mano, por lo que se tuvo que hacer una cirugía para tratar de salvar todas las partes blandas”, indicó.

Tras la operación, se confirmó que la jovenci-



La adolescente se encuentra estable en la Traumatología Mujeres del Hospital General /LA PATRIA

ta perdió tres dedos de la mano derecha. “Actualmente se encuentra en la sala de Traumatología Mujeres y está estable”, añadió.

El galeno indicó que lograron hablar con los padres y explicarles que el proceso de recuperación es largo, ya que la adolescente deberá ser so-

metida a varias cirugías de reconstrucción para darle funcionalidad a la mano. Aseguró que no existe un tiempo determinado para la recuperación de la jovencita y añadió que las lesiones solo fueron en la mano derecha y no en el brazo.

Respecto a las circunstancias, aún están en investigación, así como la determinación de qué artefacto explosivo detonó. Se conoce que la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) tomó conocimiento del caso y que, muy posiblemente, pasaría a conocimiento de la fuerza anticrimen.

Justicia ordena detención preventiva de 3 implicados en contrabando en Sacabaya

LA PATRIA

La justicia determinó la detención preventiva de tres personas investigadas por el delito de favorecimiento y facilitación de contrabando, tras el megaoperativo en la comunidad de Sacabaya, Oruro, el sábado 31 de agosto. En tanto, uno de los aprehendidos, un adolescente, fue remitido ante el Juzgado de la Niñez y Adolescencia.

Según las primeras investigaciones, ninguno de los tres adultos sería de la comunidad de Sacabaya; más bien, sus residencias actuales están situadas en Viscachani, Patacamaya y El Alto, del departamento de La Paz.

AUDIENCIA CAUTELAR

Ayer por la tarde, el Juzgado de Instrucción en lo Penal N° 4 de la ciudad de Oruro estableció la detención preventiva para tres sujetos en el penal de San Pedro, por un lapso estimado de dos meses que servirá a la Fiscalía para desarrollar distintas tareas de investigación en



Los tres sujetos fueron remitidos al penal de San Pedro preventivamente /LA PATRIA

la etapa preparatoria y sustentar una posible acusación.

“Se presentaron los informes relacionados al caso, el secuestro de los artefactos como son los miguelitos, algunos implementos para poder armar la dinamita, petardos, equipos de radio de frecuencia cerrada utilizados para comunicarse entre los contrabandistas”, señaló el fiscal Peter Arellano, a cargo de la causa penal.

Agregó que los tres implicados no cuentan con sentencia condenatoria o declaratoria de rebeldía y que sus domicilios actuales están en Viscachani, Patacamaya y El Alto, en el departamento de La Paz.

“Lo que sí se ha podido establecer es que los mismos no pertenecen a la comunidad de Sacabaya, lo que nos hace percibir que el motivo por el cual ellos estaban en esta ubicación



Operativo en Sacabaya, Oruro permitió la aprehensión de cuatro personas y la incautación de mercancía ilegal /CORTESÍA

está estrictamente vinculado al tema del contrabando”, explicó Arellano.

OPERATIVO EN SACABAYA

Los tres cautelados, junto al adolescente, fueron aprehendidos tras intimidar mediante la explosión de dinamita en los alrededores del megaoperativo en Sacabaya, con el fin de recuperar la mercancía ilegal que era destruida por militares

y otra comisada y trasladada a recintos aduaneros.

El sábado 31 de agosto, un operativo entre el Ministerio Público, el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, el Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando y personal del Control Operativo Aduanero, en la comunidad de Sacabaya, permitió incautar una gran cantidad de mercancía ilegal en diferentes domicilios.

Bolivia abre una nueva puerta frente a Venezuela

BOLIVIA



VENEZUELA



El cotejo de la séptima fecha de las eliminatorias se disputará este jueves desde las 16:00 en El Alto

FÚTBOL

Oruro Royal y CDT Real Oruro salen vencedores en el reinicio de la Primera "A"

Los partidos correspondientes al torneo de la AFO, se disputaron el miércoles en la cancha de la FNI



Equipo de GV San José sin pausa en su **preparación** física

El propósito es jugar un amistoso este fin de semana para llegar en condiciones al partido contra Blooming

LA PATRIA

El cuadro de GV San José no da tregua a la intensidad en sus entrenamientos con una serie de circuitos; el propósito del cuerpo técnico es que los jugadores puedan estar en óptimas condiciones. El plantel sigue buscando su mejor nivel y espera concretar algunos amistosos al término de esta semana.

Ayer, en horas de la mañana, se realizó una nueva jornada de prácticas en el en la cancha principal del complejo "Húngaros del 55". Esta tuvo una pequeña pausa para realizar el acto de reconocimiento al pugilista Juan Policastro, quien recibió un abrazo de todos los jugadores y del cuerpo técnico.

Luego se llevó a cabo una sesión intensa de prácticas, donde el plantel realizó diferentes ejercicios con balón dominado. Al son de la música, los jugadores cumplieron cada una de las tareas asignadas por el cuerpo técnico, que en momentos del entrenamiento para dar algunas correcciones a los jugadores.

El equipo está motivado y tiene



Gomes está convencido que el equipo puede dar mucho más / LA PATRIA

la firme intención de volver a los resultados positivos que marcaron la primera parte del torneo Clausura. Así lo afirmó el central brasileño Wallace Gómez, quien dijo que los jugadores se están brindando al máximo para llegar en óptimas condiciones al reinicio del torneo Clausura.

Mencionó que, si bien esta etapa del entrenamiento es la más dura, será la que a futuro sirva de mucho para llegar íntegros al final del campeonato, con la esperanza de sellar el objetivo de acceder a un torneo internacional.

El brasileño indicó que ya está

plenamente adaptado al clima y las características de la ciudad, agradeció al aficionado por las muestras de cariño que siempre recibe y señaló que eso implica un compromiso más para que, en cada partido, se pueda dar íntegro y buscar la victoria.

El plantel proseguirá haciendo énfasis en el aspecto físico hasta el fin de semana. Aún no se conoce si el trabajo se completará con un encuentro amistoso, pero ya desde el lunes las sesiones estarán abocadas a soltar las cargas y hacer énfasis en el tema técnico para llegar íntegros al encuentro ante Blooming luego de la pausa.

Boxeador boliviano Policastro gana en Lima y recibe reconocimiento de GV San José



Policastro agradece al club orureño y asegura que va por más / LA PATRIA

LA PATRIA

El boxeador boliviano Juan Policastro logró obtener el primer lugar en el Campeonato Internacional del Altiplano 2024 luego de derrotar a su similar de Perú, Piter Requejo. Tras consolidarse como boxeador profesional, el pugilista recibió un reconocimiento de parte del club GV San José, algo que sin duda le motiva bastante de cara a sus futuros compromisos deportivos.

La velada boxística se llevó a cabo el 31 de agosto en Lima (Perú), donde el boliviano se enfrentó al que hasta entonces era campeón de la categoría 60 kilogramos. El evento se realizó en el país incaico, donde más de 200 personas animaban al pugilista local para que se quedara con el cetro.

Policastro comenzó de buena forma y en el primer round logró hacer caer a su oponente con una zurda espectacular, algo que, a la postre, le valió para que al final de la contienda lo proclamaran como nuevo campeón del certamen internacional.

El boxeador recibe el apoyo del presidente de GV San José, Paolo Folster, para sus travesías deportivas. Por tal motivo,

el plantel orureño le rindió un pequeño homenaje por el logro conseguido y por dejar en alto el nombre del país.

El vicepresidente del club, Fernando Arancibia, fue el encargado de hacer una remembranza de la vida profesional del joven púgil y del hito logrado hasta el momento en esta disciplina. Se comprometió a seguir brindando el respaldo correspondiente para el boxeador de cara al próximo evento internacional que se desarrollará en Argentina, donde el pugilista nacional quiere conquistar nuevas preseas en su haber.

El deportista fue acreedor a un reconocimiento de parte de GV San José, que apoya estas manifestaciones deportivas. Julio Policastro es boliviano, aunque tiene algunos rasgos argentinos. Mide 1,75 y hasta el momento ha participado en dos pruebas a nivel amateur, donde sorprendió a propios y extraños logrando el campeonato nacional y sudamericano de este evento.

Ahora, el pugilista se plantea nuevos retos para dejar en alto el nombre de GV San José, donde en cada oportunidad que se presenta muestra la casaca del conjunto orureño.

Oruro Royal y CDT Real Oruro se **enfrentan** en duelo decisivo por la clasificación a octavos

LA PATRIA

Uno de los encuentros más interesantes de la cuarta fecha de la segunda fase de la Copa "Simón Bolívar" se jugará este sábado 7 de septiembre en el estadio "Jesús Bermúdez" desde las 16:00 horas, Oruro Royal frente al Club Deportivo

Totora Real Oruro, cotejo que definirá en gran parte las posibilidades, sobre todo del cuadro realista, para avanzar de fase. Para el decano, el empate es suficiente para estar presente en octavos.

La Comisión Organizadora de Competiciones de la Federación Boli-

viana de Fútbol (BFB) emitió la programación de encuentros de la cuarta fecha en la que se disputarán cotejos que sin duda serán determinantes para algunos equipos, es para tomar en cuenta que de esta fase, clasifican los dos primeros de cada grupo (doce más cuatro mejores terceros, para oc-



CDT Real Oruro pretende cobrarse la revancha ante Oruro Royal / LA PATRIA

tavos de final, luego los ganadores pasan a cuartos, después se vendrán las semifinales y la final, el campeón ascenderá de manera directa a la División Profesional.

Los ojos de los orureños estarán centrados en el encuentro entre los planteles de esta región, donde hay mucho en juego. El decano juega su último cotejo de local en esta fase, contrario a su rival, el cuadro realista, comenzará su travesía de encuentros en Oruro (tres) en esta segunda rueda.

El partido fue pactado para las 16:00 horas de este sábado, donde se espera una buena cantidad de espectadores en el "gigante de la zona Norte", ya que el encuentro definirá el futuro de ambos planteles en el torneo nacional.

Oruro Royal es el cuadro que tiene más allanado el camino de cara a los octavos de final, con 9 unidades espera sumar un punto más para estar plenamente clasificado sin importar otros resultados. Una victo-

ria le colocará como líder absoluto de la tabla del grupo "E", por lo que los jugadores del decano no quieren bajar la guardia.

Para CDT Real Oruro, que hasta el momento ha sumado solo dos unidades, la victoria es imperiosa para convalidar los buenos resultados que obtuvo fuera de casa. El elenco realista necesita sumar la mayor cantidad de puntos en Oruro para clasificar sin depender de otros resultados.

Una ventaja que tendrán los equipos orureños será conocer el resultado del otro encuentro del grupo "E", ya que el viernes 6 de septiembre, en el estadio "Andrés Bonaño" de la zona del Plan 3.000 de Santa Cruz a las 15:00 horas, el conjunto de Destroyers rivalizará con Río San Juan Humi. Ambos, con dos unidades, tienen como premisa "prohibido perder"; un empate también les resta mucho camino para encontrar la clasificación, por lo que se prevé que será un encuentro de pronóstico reservado.

Oruro Royal y CDT Real Oruro **salen** vencedores en el reinicio de la Primera "A"

Los partidos correspondientes al torneo de la AFO, se disputaron el miércoles en la cancha de la FNI

LA PATRIA

Los conjuntos de Oruro Royal y Club Deportivo Totorá Real Oruro, no le pierden el ritmo al campeonato oficial de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) categoría Primera "A". La tarde del miércoles

superaron a Ingenieros 2-1 y Deportivo Shalon 3-2, respectivamente. Los encuentros se jugaron en la cancha "Gilberto Fiengo" de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI).

Luego de una semana de postergación por el paro de los árbi-

tros, que exigían la cancelación de adeudos que se arrastran desde hace seis meses, finalmente el problema pudo ser subsanado y se dio curso a los encuentros programados para el miércoles.

ORURO ROYAL

En el primer encuentro de la fecha, el decano del fútbol boliviano midió fuerzas ante un aguerrido elenco de Ingenieros que batalló hasta el final para conseguir un mejor marcador. Walter Barrios abrió la cuenta para los "chivatos" sobre los 18 minutos del primer tiempo, sorprendiendo al rival. Sin embargo, el mismo Barrios salió expulsado en el segundo tiempo por una entrada brusca contra un jugador de Oruro Royal; esto ocurrió ya en el minuto 53, y luego llegó el empate mediante Fidel Ramos logró.

El decano no se conformó con la igualdad y colocó presión en ofensiva para generar una mala salida del plantel "chivato", algo que dio resultados, pues a los 75 minutos pudo convertir el definitivo 2 por 1. Sin



Fue un cotejo de ida y vuelta, al final venció CDT Real Oruro / LA PATRIA



Alexander Chávez celebra el gol del triunfo de CDT Real Oruro / LA PATRIA

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. CDT Real Oruro	11	10	1	0	57	8	+49	31
2. Deportivo Sur-Car	11	8	2	1	31	11	+20	26
3. Deportivo Shalon	11	7	2	2	33	14	+19	23
4. Oruro Royal Club	11	7	2	2	28	21	+7	23
5. Deportivo Escara	11	4	4	3	14	19	-5	16
6. Ingenieros	11	4	1	6	16	16	0	13
7. Corque FC	11	3	3	5	26	35	-9	12
8. Rosario Central	11	4	0	7	13	30	-17	12
9. Deportivo Rosario	11	3	1	7	14	38	-24	10
10. Sportivo Euqueño	11	2	3	6	12	22	-10	9
11. Club Aurora	11	2	1	8	20	40	-20	7
12. AFIZ	11	2	0	9	12	22	-10	6



José Huanca con el balón ante la marca de Elmer Mamani / LA PATRIA

embargo, Ingenieros no se dio por vencido y luchó hasta el final tratando de marcar el segundo tanto.

En los minutos finales los "chivatos" presionaron bastante, incluso pudieron anotar sin embargo el árbitro del partido, anuló la jugada entendiéndose que el gol se concretó en posición adelantada, algo que generó muchos reclamos. El final no se registraron más emociones y el partido finalizó con el marcador en favor de los royalistas 2-1.

CDT REAL ORURO

El segundo partido de la jornada

fue disputado entre Club Deportivo Totorá Real Oruro y Deportivo Shalon. Por los antecedentes, se esperaba un encuentro de muchas emociones, pero a la postre, en el primer tiempo ambos conjuntos se quedaron cortos en materia ofensiva.

La excepción en el primer tiempo la tuvo Pablo Vaca, que a los 37 minutos aprovechó un rebote del golero de Shalon para, libre de marca, anotar el 1 por 0. Con las reflexiones respectivas de parte de sus entrenadores, los dos oncenos ofrecieron un mejor espectáculo deportivo a los pocos aficionados que se dieron cita en la cancha de la FNI.

A los 47 minutos, Edwin Santa María, de cabeza, colocó el empate transitorio. Jorge Francisco Ojeda de CDT Real Oruro nuevamente aumentó las cifras para su equipo a los 64 minutos mediante un buen disparo, pero Gonzalo Barboza a los 75 minutos, por la vía del penal, pudo marcar nuevamente el empate.

Cuando se jugaba el tiempo de adición, en una mala salida del elenco "fronterizo", Alexander Chávez del conjunto realista puso el definitivo 3 por 2, manteniendo el invitado en el campeonato y sumando tres nuevos puntos para seguir como líder en este torneo.

Tenismesistas orureños **destacan** con plata y bronce en torneo nacional

LA PATRIA

La delegación orureña de tenis de mesa, cumplió un buen papel en el torneo nacional que se llevó a cabo en Sucre, conmemorando los 74 años de vida de la Federación Boliviana de Tenis de Mesa (Feboteme). Los deportistas orureños cosecharon 11

medallas entre plata y bronce.

El evento se realizó entre el 29 de agosto y el 1 de septiembre en la ciudad de Sucre, donde hubo una masiva participación de deportistas de diferentes regiones del país. El torneo nacional también fue parte de los selectivos que se llevarán a

cabo con miras a conformar el combinado nacional para el torneo sudamericano 2025 que se realizará en Uruguay. La cancha de la Villa Bolivariana fue el escenario donde se llevaron a cabo los encuentros.

David Álvarez, presidente de la Asociación Departamental de Tenis de Mesa de Oruro, señaló que la competencia tuvo un nivel elevado, pero los deportistas orureños superaron salir adelante y estuvieron a un paso de lograr preseas doradas, algo que finalmente no fue posible. De todas formas, se dejó una buena impresión, además de importantes enseñanzas para seguir mejorando el nivel en el departamento y a futuro, tener mejores resultados.

En cuanto a los resultados, a nivel individual se destacó la participación de Fernanda Luján, quien obtuvo medalla de plata en la categoría damas U-12. En damas U-14, Diana Álvarez terminó en el tercer puesto, al igual que Michelle Rocha, quien llegó al po-



Algunos integrantes de la delegación orureña que asistió al torneo nacional / LA PATRIA



Las hermanas Luján tercer lugar en dobles damas U-12 / LA PATRIA

dió en damas mayores.

En la modalidad de dobles, la delegación orureña pudo completar el podio en diferentes categorías, obteniendo la preseas de bronce. En U-10 dobles mixtos, destacaron Génesis Chungara y Alexander Chungara. En dobles damas U-12, llegaron al tercer puesto Natalia y Fernanda Luján, también brillaron con el bronce en dobles damas U-14. Las hermanas Lenny y Michelle Rocha, lograron el bronce en

dobles damas mayores.

A nivel de equipos, las hermanas Natalia y Fernanda Luján ocuparon la segunda casilla de la categoría U-12. En U-14, las jugadoras Diana Álvarez y Madahi Mendoza se adjudicaron la preseas de bronce. En equipos damas U-18, Evelyn Flores y Mariela Achá se quedaron con el tercer puesto. Finalmente, en equipos damas mayores, Lenny Rocha, Michelle Rocha y Danae Flores obtuvieron el tercer puesto.

Bolivia abre una nueva puerta frente a Venezuela

El cotejo de la séptima fecha de las eliminatorias se disputará este jueves desde las 16:00 en El Alto

LA PATRIA / APG

Con una renovación progresiva, al mando del entrenador Óscar Villegas, en procura de levantar el fútbol boliviano, la Selección Nacional comenzará contra Venezuela, este jueves, a partir de las 16:00, un ciclo distinto, arrancando con este plan en la séptima fecha de las

Eliminatorias sudamericanas de la Copa Mundial 2026, con el agregado de que jugará por primera vez un partido oficial en el estadio Municipal de El Alto.

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) tomó un camino imprevisible y a la vez arriesgado con el Plan de Selecciones 2024-2034 en plena competencia oficial, cuando esta idea debía iniciar hace un año con el director técnico Gustavo Costas, pero sobre la marcha -sin olvidar el paso de Antonio Carlos Zago en el cargo- encomendó esta difícil tarea a Villegas, quien con su trabajo con los planteles juveniles convenció a la dirigencia.

En esta transición de jugadores,

Villegas se apoya en el equipo base que quedó de la Copa América USA 2024, con una columna formada por: Guillermo Viscarra, Luis Haquín, Roberto Fernández, Gabriel Villamil, Ramiro Vaca y Carmelo Algora, esperando que su roce profesional ayude a que el juego sea fluido y se desarrolle su estrategia dentro de lo previsto.

Otro hecho que marcará la jornada en la reanudación de las eliminatorias será el partido Municipal de El Alto, a 4.115 metros sobre el nivel del mar, donde por primera vez Bolivia oficiará de local, apuntando a ser la sede fija del plantel por el resto de estas eliminatorias.

Venezuela, por su lado, llega con un mejor perfil, después de la campaña que hizo en la Copa América USA 2024, y buscará dar la sorpresa en El Alto, donde una de las bajas sentidas será Yangel Herrera por una lesión.

Mientras, Bolivia trata de alejarse del penúltimo sitio (tres puntos), la Vinotinto está en la cuarta casilla con nueve unidades, en la zona de clasificación. El elenco llanero, encima, trata de alejarse de la crisis político-social que viven sus coterráneos, razón por la cual la delegación se reunió en Buenos Aires, Argentina, desde donde emprendió el viaje a territorio boliviano.

El árbitro Wilmar Roldán (Colombia) controlará las acciones, asistido por: Jhon León y Richard



Ramiro Vaca y Gabriel Villamil serán parte del equipo titular / FBF

Sin Messi ni Di María, Argentina estrena el bicampeonato de América frente a Chile

LA PATRIA / EFE

Argentina, reciente campeón de América y líder en las eliminatorias suramericanas, recibe este jueves a Chile (20:00), que necesita sumar puntos para acercarse a los puestos de clasificación al Mundial 2026 y levantar cabeza tras su temprana eliminación del torneo continental.

Los equipos llegan al partido con realidades opuestas pero con el mismo objetivo: llevarse un triunfo que los acerque a la cita mundialista que

se disputará en Estados Unidos, Canadá y México en 2026.

Argentina lidera la clasificación con 15 puntos, tras registrar cinco triunfos y una derrota en las seis primeras jornadas de las eliminatorias. Chile, por su parte, tiene cinco puntos y es octavo, fuera de los puestos de clasificación.

A falta de 11 partidos, Paraguay, con igual puntaje que Chile pero mejor diferencia de gol, se quedaría con la plaza para la repesca.

Más allá de su buen momento,

los dirigidos por Lionel Scaloni llegan con algunos nombres nuevos y dos bajas más que importantes: Lionel Messi y Ángel de María, algo que no sucedía desde 2013.

Por el lado de la Roja, el argentino Ricardo Gareca también tendrá algunas bajas sensibles, ya que no podrá contar con Alexis Sánchez, del Udinese; Diego Valdés, del América de México; ni Igor Lichnovsky, también del América; todos lesionados. Además, tampoco podrá utilizar a Gabriel Suazo, lateral izquierdo del Toulouse francés, que se encuentra suspendido.

ARGENTINA: Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Cristian Romero, Lisandro Martínez y Marcos Acuña; Rodrigo De Paul, Alexis Mac Allister y Enzo Fernández; Julián Álvarez, Lautaro Martínez y Nicolás González; **seleccionador:** Lionel Scaloni.

CHILE: Gabriel Arias; Mauricio Isla, Paulo Díaz, Guillermo Maripán y Eugenio Mena; Erick Pulgar, Rodrigo Echeverría y Carlos Palacios; Víctor Dávila, Ben Brereton Díaz y Darío Osorio; **seleccionador:** Ricardo Gareca.

Árbitro: Jesús Valenzuela (VEN); estadio: Más Monumental, de Buenos Aires, con capacidad para unos 84.500 espectadores.



La selección argentina se alistó con todo para recibir a Chile / EFE



El seleccionado boliviano cerró prácticas ayer en el "Hernando Siles" / APG

Cortez. Jhon Ospina (Colombia) será el juez VAR.

BOLIVIA: Guillermo Viscarra; Diego Medina, Luis Haquín, Marcelo Suárez, Roberto Fernández, Robson Tome, Gabriel Villamil, Ramiro Vaca, Henry Vaca, Jeyson Chura y Carmelo Algora; **seleccionador:** Sergio Batista.

nador: Óscar Villegas.

VENEZUELA: Rafael Romo; Jon Aranburu, Nahuel Ferraresi, Yordán Osorio, Miguel Navarro, Cristian Cásseres, Eduard Bello, José Martínez, Daniel Pereira, Yeferson Soteldo y Salomón Rondón; **seleccionador:** Sergio Batista.

Óscar Villegas: "No vendo ilusiones"

LA PATRIA / APG

El seleccionador de Bolivia, Óscar Villegas, dará el primer paso del Plan de Selecciones Nacionales 2024-2034 con el partido que jugará frente a Venezuela, en lo que se presenta como un largo viaje, en el cual, el entrenador afirmó que "no vendo ilusiones".

"No vendo ilusiones, absolutamente nada, simplemente mi trabajo es el que me paga y hemos empezado así desde el día uno. Nosotros estamos iniciando un proceso, pero creo que saldremos a ganar el partido más allá del gran Venezuela, tenemos argumentos y todo para ser protagonistas", declaró Villegas en la última conferencia antes del partido del jueves (16:00), en El Alto.

Villegas debutará al mando de la Selección Absoluta en plena desarrollo de las clasificatorias, con tres puntos y pisando el penúltimo lugar en la tabla. A diferencia de otras ediciones de las eliminatorias, el cuadro Vino Tinto está mejor ubicado, siendo cuarto con nueve.

"Quisiera decir que no me siento favorito", indicó Villegas,

antes del inicio de la práctica a puertas cerradas, en el estadio Hernando Siles, y transfirió la carga al lado del adversario, que "está más cerca de ir al Mundial, nosotros solo tres puntos, y queremos ganar. La necesidad hace equivocarse al rival".

Desde que inició este ciclo de diez días de trabajo, alternando escenario de El Alto y La Paz, ningún dirigente del Comité Ejecutivo de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) se asomó para dar mayores detalles sobre el Plan de Selecciones Nacionales 2024-2034, dejando que Villegas sea el rostro de este proyecto, comenzando con armar un elenco que combine experiencia y juventud.

"No vine a ofrecer que si perdemos partidos numéricamente podamos llegar o sólo armar una Selección con promedio bajo. Nuestra intención es convocar gente de experiencia y gente joven, y seguro nos equivocaremos, pero siempre de buena fe, nunca proponiendo a alguien por los empresarios que tenga", mencionó Villegas.



Óscar Villegas durante la conferencia realizada el miércoles / APG

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
Email: lapatriaruro@gmail.com • publiclapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, jueves 5 de septiembre de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALERA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: S2-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal por ecografía, que supera los límites de edad y cuando hasta ahora se diagnosticó por imágenes con métodos real-time, hasta el último día.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Tel: 5273373 Cel: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets
Venta

CASA en venta, Montesinos casi esquina Potosí No. 426. Ref.: 77600144

CASA en venta en Jikilla de 7 hectáreas, pasando Zofro. Ref.: 73805051

Albañilería
Oferta servicios

ALBAÑIL contratista. 71182346

ALBAÑIL múltiple. 70124040.

MAESTRO albañil obra bruta, fina. Ref.: 62773272

ALBAÑIL realiza estucado, fachadas, refacciones, techos, plomería, pintura. 67533879

ALBAÑIL ofrece servicios, obra fina, bruta. 67241380

EMPLEOS

Electricidad
Oferta servicios

ELECTRICO. 73806542.

Plomería
Oferta servicios

PLOMERO 74120332

PLOMERO. 62781122.

Otros
Se requiere servicios

URGENTE necesito joven o señorita mayor edad comercial Maldonado. 73810924

Pintores/decoradores
Oferta servicios

PINTOR interior, exterior. 67533879

ANULADO

Queda nula la placa 4867-PZL de la moto Yamaha, modelo 2015, por extravío

POR EXTRAVÍO

Queda nula la libreta de ahorro No. 4051093806 de El Progreso E.F.V.

EXTRAVÍO

Se extravió Certificado de Aportación contrato No. 2940 del teléfono 52-57146, a nombre de Ruth Erika Cortez Gutiérrez de Quinteros y Jacinto Oscar Quinteros

ANULADO

Queda nula la placa 2803 KSD del vehículo camión Nissan Condor, modelo 1996, por extravío

EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 14 - 01 - 0026 a nombre de Nelida Montenegro Z. de Huarachi, actividad: venta de mercadería en el mercado "Ex Aduana"

ANULADO

Queda nulo el RUAT del vehículo Furgon Fiat, modelo 1997, con placa 1539 HDI, por extravío

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Tel.: 5284136 Celular: 75423200

Acusan a Kim Jong-un de ordenar la ejecución de 30 funcionarios en Corea del Norte

LA PATRIA / EFE

El líder de Corea del Norte, Kim Jong-un, presuntamente ordenó la ejecución de 30 altos funcionarios acusados de negligencia y corrupción en la gestión de las inundaciones que afectaron a aquel país entre el 25 y 29 de julio, causando la muerte de unas 4.000 personas.

De acuerdo con el informe, estas inundaciones devastaron la región del río Yalu y otras áreas aledañas, afectando miles de edificios y tierras agrícolas, además de provocar la evacuación de más de 15.000 personas.

Según informes de la cadena surcoreana TV Chosun,

las ejecuciones se llevaron a cabo a finales de agosto, tras una investigación que determinó que los funcionarios no actuaron adecuadamente durante la crisis.

De acuerdo con el medio, Kim responsabilizó a los ejecutados de no haber prevenido el colapso de los servicios de emergencia y de contribuir al agravamiento de la catástrofe.

El régimen norcoreano rechazó la ayuda internacional para la reconstrucción de las zonas afectadas y optó por reubicar a los desplazados en Pyongyang.

Además, se conoce que Kim ordenó la reconstrucción de las áreas inundadas en un plazo de dos a tres meses.



El líder norcoreano Kim Jong-un / EFE

Este tipo de ejecuciones públicas no son inusuales en Corea del Norte. Desde la disminución de las restricciones por la pandemia de covid-19, las ejecuciones públicas aumentaron significativamente, con reportes de hasta 100 en el último año.

Las autoridades utilizan estos castigos ejemplares para mantener el control social en el país.

Inflación en Venezuela se reduce al 26,1%

LA PATRIA / EFE

Venezuela acumuló, entre enero y agosto de este año, una inflación del 26,1%, lo que muestra una reducción del 118,5% respecto al mismo periodo de 2023, según los registros del Observatorio Venezolano de Finanzas (OVF), un ente independiente integrado por expertos económicos, al margen del Banco

Central (BCV).

Según estas estimaciones, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se incrementó un 2,8% en agosto, un 1,2% menos que en julio, cuando fue del 4%, después del 2,4% registrado en junio.

A falta de cuatro meses para que se acabe 2024, el país espera cerrar el año, por primera vez en una década, con una inflación acumulada de dos dígitos, luego de haber vivido una hiperinflación entre 2017 y 2021 que provocó aumentos casi diario de los precios y una profunda devaluación de la

moneda local, el bolívar.

Los datos oficiales que publica el BCV, que todavía no facilitó las cifras de agosto, indican que el país acumuló una inflación de 9,7% en los primeros siete meses del año, basado en cálculos inferiores a los que maneja el OVF.

Según el grupo de expertos, los sectores que experimentaron un mayor encarecimiento fueron los de comunicaciones (6,4%), el alquiler de vivienda (4,3%), los servicios en general (4,2%), el equipamiento del hogar (3,3%) y la educación (3%).

Central (BCV).

Según estas estimaciones, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se incrementó un 2,8% en agosto, un 1,2% menos que en julio, cuando fue del 4%, después del 2,4% registrado en junio.

A falta de cuatro meses para que se acabe 2024, el país espera cerrar el año, por primera vez en una década, con una inflación acumulada de dos dígitos, luego de haber vivido una hiperinflación entre 2017 y 2021 que provocó aumentos casi diario de los precios y una profunda devaluación de la

SOPA DE LETRAS

- | | |
|-------------------|-----------|
| ABNEGADOS | HORADO |
| ACECHA | HUSOS |
| ACOSTUMBRADAMENTE | IBERO |
| ALENTÓ | LADRA |
| ALNADA | MEDIADO |
| ANIMO | MIMOS |
| AREÓMETROS | MIRADO |
| ATENTAMENTE | NIMBO |
| BOATO | OPUESTO |
| BOLIVIA | ORINA |
| CÁRTER | PÁJARAS |
| CENTROAMERICANO | PÉSAME |
| CÉSPED | PILOTO |
| CHANTO | PIQUE |
| CILIO | PLATAL |
| CLAUSTROFOBIA | QUEJAMOS |
| COMANDO | QUEPA |
| CONSTITUYENTE | RECONOCIÓ |
| CORTARON | ROMPE |
| COSIDA | SACIO |
| CÚSPIDES | SOFISTA |
| DEPRAVAR | SPIDER |
| DESHIDRATARSE | TAMPONES |
| DETECTÓ | TIRAR |
| ESCUCHANDO | TRAIGA |
| EXIMA | TURBA |
| FALLO | UNCIONES |
| GRESCAS | VOCAL |
| GRISÚ | YERRO |
| HABRÁ | ZURDO |

P	L	H	A	Q	Z	Q	T	F	U	L	H	M	P	D	A	Y	X	V	S	S	W	S	O	C	N
R	W	F	L	L	G	P	X	F	C	O	M	A	N	D	O	V	C	T	I	R	O	M	P	E	T
O	P	D	R	Y	Q	E	P	Z	P	B	K	V	C	F	T	V	O	C	A	L	P	E	U	E	B
V	F	D	E	S	W	X	E	A	C	W	K	L	M	C	T	P	S	M	H	E	W	D	E	S	O
P	F	E	C	R	O	H	A	C	B	M	G	Y	K	V	U	O	I	C	W	F	V	I	S	C	L
T	J	T	O	Q	X	E	U	O	B	M	J	F	L	H	D	X	D	K	Á	U	K	A	T	U	I
M	G	E	N	R	V	H	K	S	C	I	L	I	O	A	E	S	A	H	O	R	A	D	O	C	V
W	M	C	O	D	I	B	B	T	C	M	Y	W	G	F	S	N	C	I	E	M	T	O	S	H	I
O	S	T	C	E	A	N	H	U	M	O	L	E	E	G	M	K	E	B	T	Y	X	E	D	A	A
G	L	Ó	I	S	A	F	A	M	C	S	N	U	R	A	N	O	X	N	M	Z	N	T	R	N	T
W	Z	J	Ó	H	T	U	R	B	A	B	F	S	B	R	L	R	B	A	T	O	U	M	I	D	T
J	A	C	C	I	Y	O	P	R	A	Q	Q	X	T	A	O	E	G	M	I	O	S	T	A	O	R
R	C	E	G	D	N	P	A	A	L	N	A	D	A	I	Z	T	N	C	D	Y	C	V	G	O	J
Z	C	N	U	R	A	R	L	D	P	T	I	R	W	A	T	E	N	T	A	M	E	N	T	E	H
A	Q	T	R	A	I	G	A	A	T	A	O	M	Y	G	D	U	W	I	Ó	Y	S	A	C	I	O
A	T	R	S	T	I	S	J	M	P	M	D	F	O	Z	N	T	Y	O	M	A	O	K	N	D	V
H	C	O	G	A	M	D	Ú	E	X	P	I	C	Ú	S	P	I	D	E	S	B	A	G	E	P	D
D	K	A	P	R	I	A	U	N	F	O	I	H	O	W	Á	C	H	A	N	T	O	R	P	M	F
C	R	M	L	S	R	Q	Z	T	M	N	S	Q	U	E	J	A	M	O	S	T	O	E	É	Y	W
F	P	E	A	E	A	B	K	E	S	E	I	O	U	R	A	P	Y	I	O	R	E	S	S	C	C
M	I	R	T	O	D	H	C	I	N	S	V	V	E	R	S	F	L	E	A	M	C	A	É	O	
S	C	I	A	M	O	N	U	A	S	I	S	E	F	B	A	O	I	B	R	R	M	A	M	S	H
Z	W	C	L	A	U	S	T	R	O	F	O	B	I	A	S	P	I	D	E	R	O	S	E	P	U
V	L	A	R	É	Ó	M	E	T	R	O	S	F	S	B	L	T	A	P	M	N	W	B	S	E	S
H	A	N	U	D	D	X	H	C	O	R	T	A	R	O	N	L	H	Q	F	A	Z	U	R	D	O
B	Q	O	Z	A	L	D	E	P	R	A	V	A	R	L	Y	X	O	V	H	A	B	R	Á	P	S

SUDOKU

								4	
		2	4				3	5	7
6				3					
					8	7			
	1								9
	5		7					6	8
	3	9					6		
		7	2						
	8		3	1					

		1						9
	8				9	2		
			7	1				
	1							3
			8					1
			3	4	8	5	7	
3		4						
	2			8				
		7	9	5				

SUGURU


2					1	2
					3	
		5			1	
	1					
4				2		

2		2				
					2	
			5			5
2						
						3

KAKURO

			9	11	
		4			
17	15				
18					16
17			10		
		8			
	17				
		10			

			3	12		
		10				
		15			23	19
		23				
24						
12				13		
				3		
15			14	16		
33						
			17			

BALDIAMENTE, ESTÉRILMENTE	↓	PERRO	↓	ESCULPO, GRABO	↓	ASENTIMIENTO, APROBACIÓN	↓	TIZA, TALCO	↓	GAMBERRO, MALHECHOR	↓	DE HUESO	↓				
ONDULACIÓN, VIBRACIÓN		SEÑOR, PROPIETARIO		SOLA, SUELTA	→							PREVENCIÓN, APRESTO					
	↳			MONEDA DE LA UNIÓN EUROPEA													
LÚGUBRE, SOMBRÍO	→							LIGERO, LIVIANO	→								
ANTES DE, DELANTE DE								ESCUCHAR, AUSCULTAR									
	↳			SÉPTIMO PLANETA DEL SISTEMA SOLAR	→				ATA, ENROLLA	→							
				MANDA, REMITE					VOZ DE ARRULLO								
INFLAMACIÓN EN LA RAÍZ DE LA UÑA	→					RELATIVO A SIRIA	→						COCHE DE PASEO TIRADO POR CABALLOS				
IMAGEN, SIGNO																	
	↳					MONTECILLO DE TIERRA	→					ÁRBOL DE LA FAMILIA DE LAS ULMÁCEAS (FOTO)	↓				
TRABAJADOR QUE ES ORIGINARIO DE ÁFRICA O ASIA		ATARÁ, AMARRARÁ							ESPECIE DE PALO USADO EN LABRANZA	→							
	↳										COMPLETO (INGLÉS)						
ESCUCHABA	→												LETRA M	→			
SE ATREVE													PADRE DE CAINÁN				
	↳								UNDÉCIMA								
ARETE, ABRAZADERA	→																
SULTANATO DE ASIA									DETIENEN, IMPIDEN			RASPAR, ROZAR					
	↳					CONSENTIMIENTO O MANDATO	↓	LLEVABA, CONDUCÍA	↓	A TRAVÉS DE	→						
						MAREJADAS				COMONGO, TROVO			BARRILLA, ALMARJO				
DESEA, ANSÍA		CIUDAD DE PORTUGAL	→									GENIO, FENÓMENO	→				
	↳	CONJUGACIÓN VERBO HABER										REZA					
	↳							GARBOSO, GALLARDO	→								
								ÁNIMO, VAMOS									
CANASTA DE CUERO	→																
QUE HAN SUFRIDO DAÑO									GRUPOS DELICTIVOS	→							
	↳																
						ACREDITARÁ, ASEGURARÁ	→										

Sequía en Chihuahua: Presa Las Lajas se agota al 98%

LA PATRIA / EFE

Aunque México ha tenido una temporada de lluvias por encima del promedio, la sequía se ha ensañado con Chihuahua, estado en la frontera Norte de México, donde se secó la presa Las Lajas, de más de 80 millones de metros cúbicos de capacidad.

El agotamiento de esta presa, el tercer gran cuerpo de agua del estado en secarse en los últimos meses, alarma a los pescadores y agricultores del poblado de San Lorenzo, en el municipio de San Buenaventura.

La obra, que históricamente ha sido un pilar para la agricultura y la pesca en la región, se secó en un 98% de su capacidad, según la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

“Vemos aquí que están las nubes, pero en realidad no avientan agua. Yo creo que en otros estados les ha favorecido mucho la lluvia



Fotografía del bajo nivel de agua en la presa Las Lajas, en el municipio de Buenaventura, en el estado de Chihuahua (México) / EFE / LUIS TORRES

y qué bueno; nosotros aquí, por el momento, estamos secos y es todo el estado, no es aquí nomás, es en todo el estado”, describió el pescador Alfredo González.

La lluvia no llega al estado más grande de México. Tras una ola de calor récord en mayo, México vive una temporada de lluvias que ha sido superior a la media y el 50% de las presas del país tienen ahora el 70% de llenado, expuso el director de la Comisión Nacional del

Agua (Conagua), Germán Martínez, en una conferencia el jueves pasado.

Pero en Chihuahua, el estado más grande del país, toda la entidad presenta algún grado de sequía moderada, severa, extrema o excepcional, según el Monitor de Sequía de la Conagua.

IMPACTO

Esto se observa en la presa de Las Lajas, donde hay peces muertos flotando en la superficie. Además,

algunos ganaderos reportan la aparición de ganado muerto en sus tierras; animales que no han soportado la sequía ante la escasez de pasto y agua.

RESPUESTA

Las autoridades locales han declarado la situación como crítica y buscan alternativas para apoyar a los sectores afectados; sin embargo, los habitantes consideran que la respuesta ha sido lenta y muchos temen que los efectos de la sequía puedan extenderse más allá de esta temporada.

José Alfredo Jiménez, comisario del Ejido San Lorenzo, aseguró que ya existe una coordinación con el municipio y Protección Civil del Estado para atender esta situación. En Chihuahua sería el tercer cúmulo importante seco desde junio cuando se reportó toneladas muertas en Laguna Bustillos; un mes después laguna Fierro quedó con solo un 10% disponible.

Identifican a hombre encontrado congelado en cueva de Estados Unidos en 1977

LA PATRIA

Un hombre cuyo cuerpo fue encontrado congelado en una cueva de Estados Unidos en 1977 ha sido identificado por las autoridades casi cinco décadas después.

La Oficina Forense del Condado de Berks ha identificado al “hombre de Pinnacle” como Nicholas Paul Grubb, un residente de Fort Washington, Pensilvania, que tenía 27 años al momento de su fallecimiento.

Las autoridades lograron determinar su identidad mediante el rastreo y comparación de huellas dactilares. El cuerpo de Grubb fue hallado congelado en una cueva cerca de Pinnacle, en Albany, una popular zona de senderismo ubicada a 122 km al Noroeste de Filadelfia.

El examen post mortem reveló que la causa de muerte fue una sobredosis de drogas, y la Policía ha descartado cualquier indicio de crimen. Inicialmente, se



Nicholas Paul Grubb, de 27 años, se le conocía como “hombre de Pinnacle” / BBC NEWS

realizaron registros dentales y huellas dactilares del cuerpo, pero no se encontraron coincidencias.

Casi medio siglo después, en agosto, un detective de la Policía de Pensilvania logró rastrear las huellas dactilares de Grubb. Posteriormente, esta información se envió a NamUs, una base de datos nacional de personas desaparecidas, donde el FBI logró identi-

carlo en menos de una hora.

La oficina forense destacó que este descubrimiento refleja el “esfuerzo considerable” que realizan las autoridades para identificar cuerpos no reclamados. A pesar de que el cadáver había sido comparado sin éxito con aproximadamente diez personas desaparecidas en los últimos 15 años y una exhumación en 2019 para obtener ADN tam-

bién resultó infructuosa, la identidad fue finalmente revelada antes de que se considerara volver a enterrar sus restos.

Grubb, apodado “Nicky” por su familia, sirvió en la Guardia Nacional de Pensilvania y recibió una baja honorable en 1971. La oficina forense informó que su familia está “muy agradecida” por los esfuerzos realizados para identificarlo.

LP DESDE 1910

A un clic de la información

DESDE lapatria.bo

AVISOS

En nuestro programa RADIAL

Impreso en PERIÓDICO

7888040 - 6541005

Programa de AVISO por 5 días continuos y llevas una publicación y mención de radio GRAT

Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
Lo que tú creías que eran señales del destino, son solamente creencias tuyas. No busques mensajes donde no los hay, vive el día a día.

TAURO
Toma tu energía como una oportunidad para perseguir sueños y anhelos que antes ni te atrevías a considerar. Organiza todo con cuidado.

GÉMINIS
Trata de no permanecer tanto tiempo inactivo y busca el momento para hacer un poco de actividad física. Tu cuerpo te lo agradecerá.

CÁNCER
Si realizas alguna actividad, ten en cuenta que siempre deberás tomar ciertas precauciones antes y, sobre todo, después de culminarla.

LEO
El estrés y la mala alimentación pueden provocar un gran cansancio. Come cosas más sanas, relájate y notarás un gran cambio.

VIRGO
Tu imaginación te resulta muy eficaz. No pongas en duda tu intuición, debes seguir confiando en ti mismo, busca las respuestas en tu interior.

LIBRA
Problemas digestivos, debidos al estrés y nervios. Cuida tu alimentación, disfruta del contacto con la naturaleza o escuchando música suave.

ESCORPIO
Pasas por mucha actividad intelectual, por lo cual te conviene tomarte algunas pausas y hacer alguna rutina de ejercicio.

SAGITARIO
Quieres o no, este es el momento ideal para comenzar una dieta baja en colesterol y alta en fibras. Alimentate mejor.

CAPRICORNIO
Si te sientes muy estresado, los masajes regenerantes te ayudarán a tonificar tu organismo, y esto se traducirá en un mejor aspecto.

ACUARIO
Tal vez sigas con problemas en el terreno familiar, presta atención y no descuides tu salud ya que te traerá mayores inconvenientes.

PISCIS
Llega un momento en la vida en el que tienes que tener cuidado con los excesos, porque si continúas así, es probable que desmejores.